

INTRODUCCIÓN

En el presente módulo comenzaremos a estudiar la República Argentina desde el punto de vista geográfico e histórico.

Para introducirnos en los temas a tratar, le proponemos leer el siguiente texto y realizar las actividades que figuran a continuación. Para facilitar su análisis y comprensión, sería conveniente releer lo estudiado en el módulo 5 acerca de la formación de los Estados Nacionales en Latinoamérica.

NACIÓN Y ESTADO NACIONAL

"La ruptura de la situación colonial y las consecuentes guerras de independencia ponen en plano relevante un problema nuevo: el de la relación entre la cuestión nacional, el conflicto social y la lucha política. Puede suponerse, entonces, que la guerra contra los españoles convoca a la integración social y a la identidad colectiva nacional. Sin embargo no es así como se desenvuelve el proceso histórico. Durante buena parte del siglo, la "patria", el "país" es para cada habitante de las Provincias Unidas o de la Confederación, su provincia, su "patria chica".

Las guerras independentistas se convierten básicamente en campañas militares y sólo en pocas ocasiones (en la banda Oriental artiguista, en la Salta de Güemes) son verdaderas luchas populares. Buena parte de las acciones que llevan a y aseguran la independencia argentina encuentran su razón más en la debilidad interna de España que en la fortaleza y cohesión de los revolucionarios, más en la calculada estrategia guerrera de San Martín que en el entusiasmo y la participación popular en la guerra. Hay conciencia comarcal, provincial, pero cuesta encontrar una conciencia de nación que se extienda por el conjunto del espacio geográfico- social que aspira a definirse en nuevos términos. No es posible encontrar procedimientos creadores de una comunidad que identifique al territorio que ocupa con la nación argentina. La definición de una identidad colectiva, no obstante es esencial para que una sociedad se consolide y desarrolle; es ella la que vincula el Yo y el Nosotros. Puede decirse también que la nación es una estructura de conciencia social que asegura la identidad colectiva.

Si bien fracasan tanto la política de convertir a un gobierno centralista (unitario), cuanto a uno federal, en el mecanismo unificador de esas unidades dispersas, es evidente que unas y otras apuntan a privilegiar el papel del Estado como tal elemento unificador. Es el Estado (no la nación) quien aparece como garante de la identidad colectiva. Se suceden gobiernos centrales, autonomistas y hasta confederal, pero no hay un estado ni centralista, ni federal, ni mucho menos, nacional.

La persistencia de elementos de larga duración, originados en el pasado colonial, pesa fuertemente en el plano de la estructura jurídico- política y en el plano de las mentalidades; en todos los casos opera como una traba formidable para definir la construcción de una nueva sociedad. La fuerte dificultad para constituir un mercado interno es, una vez más, muestra elocuente de la persistencia de lo comarcal, lo particular".

Extractado de WALDO ANSALDI, "Estado y Sociedad en la Argentina del siglo XIX"

Actividades

1) Averigüe el significado del concepto de "nación" y de "Estado" (Puede utilizar el diccionario u otros libros de texto).

....
....
....
....
....

2) ¿Qué características de la estructura política y social de la época señala el autor del texto como aquellas que impiden el desarrollo de una "identidad colectiva nacional"?

....
....
....
....
....

3) Frente a las dificultades para constituir una “conciencia nacional” ¿Qué papel se le otorga en este sentido al establecimiento y organización del Estado?
....
....
....
....

4) Enumere elementos culturales que, en su opinión, conforman la “identidad nacional argentina” en la actualidad.
....
....
....
....

La actividad que Ud. acaba de realizar sirve para introducirnos en este módulo que está centrado en el proceso de construcción del Estado Argentino. Para ello, fijaremos nuestra atención en la historia y la organización territorial de nuestro país durante el siglo XIX y comienzos del XX.

La lectura anterior nos muestra las dificultades a las que se enfrentó nuestro país para lograr una identidad colectiva nacional en virtud del marcado sentimiento localista de la sociedad que impedía ampliar la visión para crear el sentimiento de “argentinidad”, y el papel que los sectores dominantes de la época le asignaron al Estado como el “constructor” de esta identidad nacional.

En un primer momento presentaremos la **Argentina como un país de América del Sur**, integrada territorialmente por una parte continental, una parte insular –las islas del Atlántico Sur- y una porción antártica.

Para estudiar esta parte del módulo, será imprescindible que se apoye en un mapa físico- político o “mapa de colores” de la República Argentina que se puede conseguir en cualquier librería.

En un segundo momento analizaremos las **condiciones naturales del territorio argentino** para poder identificar las **regiones ambientales** de nuestro país. Tendremos en cuenta las posibilidades y limitaciones que el medio natural ofrece a la sociedad en cada una de las regiones.

En un tercer momento analizaremos el largo y conflictivo proceso histórico que vivió la sociedad argentina desde la Revolución de Mayo hasta la formación del Estado Nacional. Para ello tomaremos los siguientes periodos:

- **1810- 1820:** Ruptura del orden colonial. Primera década revolucionaria y el intento de construir un Estado Nacional.
- **1820- 1852:** El triunfo de los localismos, la disgregación política.
- **1852- 1880:** La formación y consolidación del Estado Nacional Argentino.
- **1880- 1916:** El régimen oligárquico de gobierno.





ARGENTINA UN PAÍS DE AMÉRICA DEL SUR



Argentina es una república federal, situada en el Cono Sur de Sudamérica. Limita al norte con Bolivia, Paraguay y Brasil; al este con Brasil, Uruguay y el océano Atlántico, al sur con Chile y el océano Atlántico, y al oeste con Chile. El país ocupa la mayor parte de la porción meridional del continente sudamericano y tiene una forma aproximadamente triangular, con la base en el norte y el vértice en cabo Vírgenes, el punto extremo sur de la parte continental de Sudamérica.

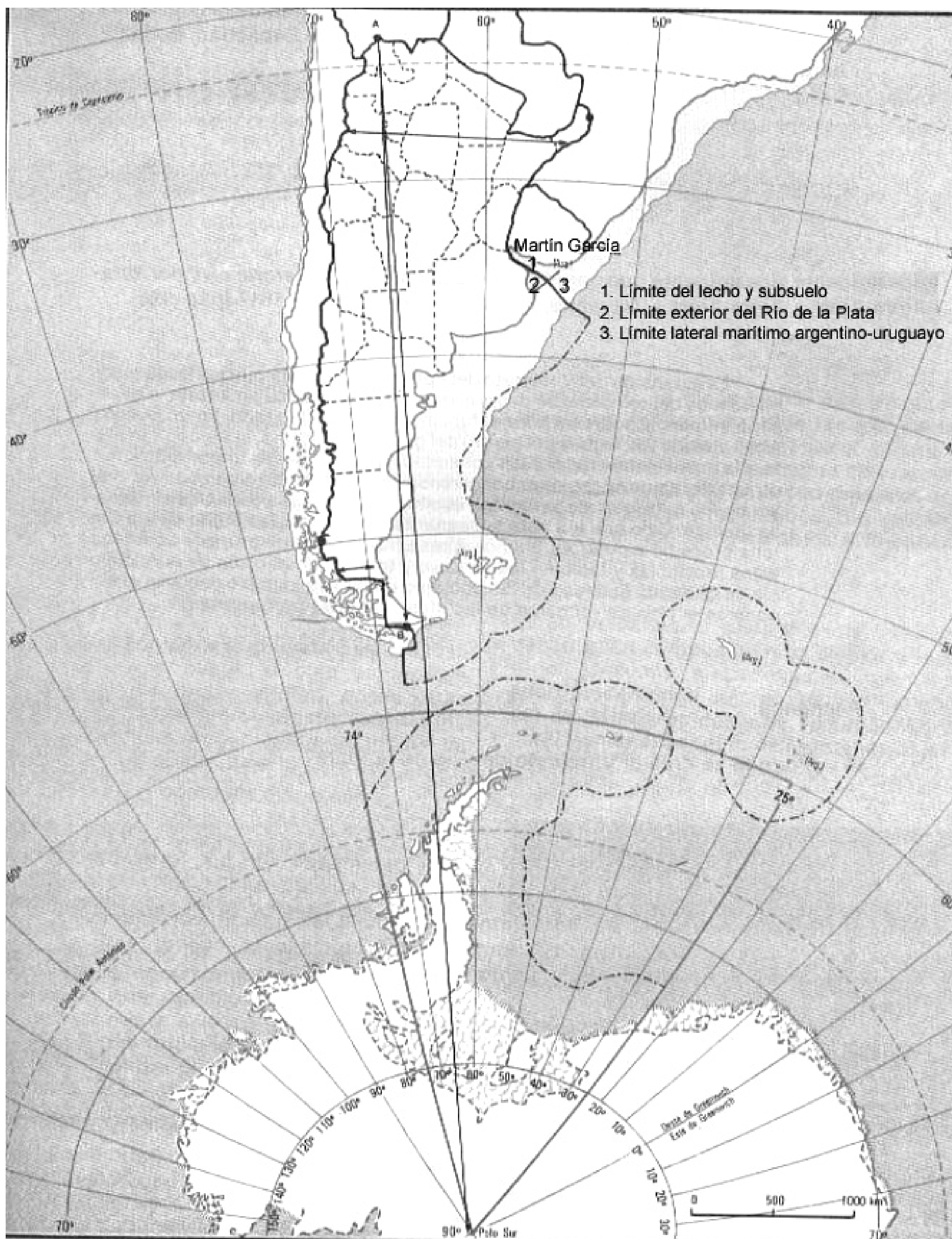
Comprende además, una **porción insular** (compuesta por islas) que corresponde a la mitad oriental de la Isla Grande de Tierra del Fuego y a una serie de islas próximas, situadas al este, entre ellas la isla de los Estados.

Argentina tiene una **superficie total de 3.761. 274 km2**, considerando la porción continental sudamericana, la porción insular y la ***porción antártica***. Es el segundo país en extensión de América del Sur después de Brasil y el 7º en el mundo después de Rusia, Canadá, China, Estados Unidos, Brasil y Australia.


Ushuaia, Argentina
Esta ciudad argentina, la más meridional del mundo junto con la pequeña localidad chilena de Puerto Williams, es la capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Ushuaia, en la costa sur de la isla Grande de Tierra del Fuego, es la ciudad más meridional del mundo. Es capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico

Sur, declarada peovincia en 1993. Anteriormente, esta porción de la Argentina era Territorio Nacional.



Actividades

1.- Complete el mapa indicando mediante flechas las tres porciones que abarca el territorio argentino.

2.- En la parte continental coloque nombre a las provincias y los países limítrofes.

3.- Indique las islas que constituyen la porción insular.

4.- Remarque la porción antártica y complete:

• El sector antártico argentino se encuentra delimitado por los meridianos de .... y .... de longitud oeste y por el paralelo .... de latitud sur y el polo sur.

• Las islas que integran el sector antártico argentino son, entre otras las .... y las ....

• América del Sur está separada del continente antártico por el ....

5.- Responda: ¿Qué representan las líneas de punto indicadas en el Río de la Plata, en el Océano Atlántico y alrededor de las islas? ¿Qué conclusiones puede establecer?

....
....
....
....

LAS CONDICIONES NATURALES DEL TERRITORIO ARGENTINO

Nuestro territorio presenta una gran variedad de climas, relieves, flora-fauna, ríos. Estos elementos de la base físico-natural, son aprovechados por las sociedades para satisfacer sus necesidades tanto sociales como vitales. Por ello, la mayor parte de los espacios naturales han sido modificados, han dejado de ser naturales para ser espacios artificializados o humanizados. La naturaleza ofrece a las sociedades múltiples posibilidades para la satisfacción de sus necesidades, pero también le impone límites concretos a su instalación. A su vez, la ocupación y las actividades de la sociedad, modifican las condiciones naturales.



Paisaje de Jujuy, Argentina
La quebrada de Humahuaca es, quizá, el lugar más singular del relieve que constituye la provincia de Jujuy. A través de ella se abre paso el río Grande, que desciende hasta San Salvador de Jujuy, la capital provincial. En el límite entre las subregiones geográficas de la Puna argentina y la cordillera Oriental, la quebrada, de la que en la imagen se muestra el sector próximo a la localidad de Tilcara, ha posibilitado desde antaño la comunicación entre Argentina y Bolivia.

En esta parte del módulo usted verá la oferta natural - relieve, clima e hidrografía - en el territorio argentino y la utilización que la sociedad hace de ellas, **conformando los diferentes ambientes de nuestro país.**



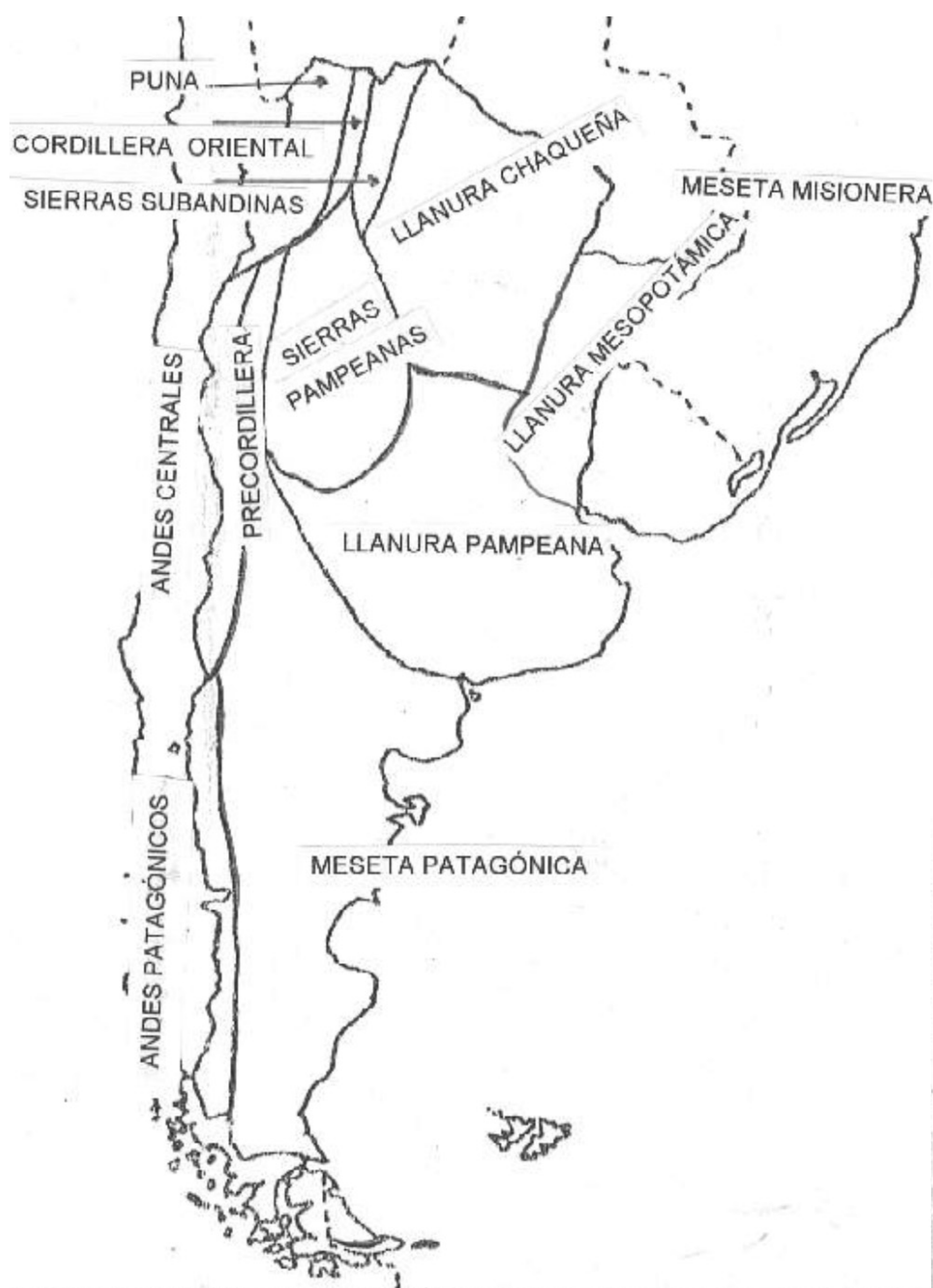
Cría de ganado vacuno en la llanura pampeana. *Es la región más humanizada del país. Los pastos son implantados y controlados por el hombre, al igual que las razas vacunas.*

Las condiciones del relieve

Nuestro país presenta variedad de formas de relieve, desde montañas elevadas, picos aislados, sierras de menor altura, hasta llanuras extensas y depresiones.

¿Cómo se distribuyen esas formas de relieve? La observación del mapa físico nos permite distinguir, tres formas predominantes:

- La llanuras al Norte, centro y este.
- Las montañas al oeste.
- Las mesetas al sur.

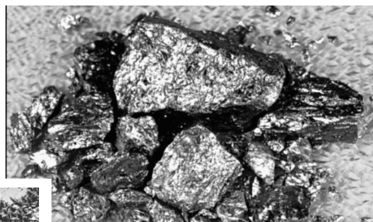


Ciencias Sociales

Actividad de revisión

A continuación le proponemos que recuerde el concepto de **recursos naturales** tal como lo estudiamos en otros módulos de Ciencias Sociales para que luego pueda aplicarlos en las actividades incluidas en las páginas siguientes.

¿Qué son los Recursos Naturales?







Tradicionalmente se considera que los **recursos naturales** son aquellos que los hombres encuentran en su medio natural y pueden aprovechar para satisfacer las necesidades básicas. Según esta concepción, son recursos naturales las rocas y los minerales, las fuentes de energía, los suelos, las aguas, las plantas y los bosques.

Sin embargo, para hablar de recursos, deben tenerse en cuenta también las transformaciones que el hombre en sociedad ha producido en la naturaleza a lo largo del tiempo. Esto nos permite afirmar que los "recursos no son tan naturales".

En efecto, cada grupo social toma contacto con la naturaleza, apropiándose de los elementos que ésta le ofrece transformándolos en bienes para la satisfacción de sus necesidades. El modo en que ese contacto se materializa, depende del tipo de tecnología que emplee la sociedad y de los cambios que cada grupo social haya experimentado a través del tiempo. Así por ejemplo, en el oeste del país, **el agua** es un elemento indispensable para los cultivos. El valor que se otorga al recurso agua en los oasis de riego de Mendoza y San Juan, depende de la disponibilidad de caudal de los canales de riego y del avance tecnológico que permite extender cada vez más la zona agrícola y aprovechar al máximo este recurso escaso en la región.

Antes no se escuchaba hablar del cultivo de la soja como hoy. Si bien es cierto que en la región pampeana siempre se valorizó **el suelo, el clima y el relieve** para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, hoy las técnicas y el valor que socialmente tiene la soja, hacen que en los últimos años se haya producido un "bum" con este cultivo.



Antes que se generalizara el uso del auto, **el petróleo** estaba en la naturaleza pero no se explotaba como recurso hasta que el hombre aprendió a extraerlo, transportarlo, refinarlo y consumirlo.

Todo esto nos permite afirmar que los hombres en sociedad, son los que otorgan valor a los componentes naturales convirtiéndolos en recursos.

Las zonas montañosas del Noroeste



El Noroeste del país está integrado por la Puna que es una altiplanicie o meseta de altura ubicada a más de 3.800 m. sobre el nivel del mar. Es continuación del altiplano boliviano o puna de Atacama, tal como se la denomina en Chile. Presenta un relieve muy accidentado con volcanes elevados al oeste, salares y sierras interiores dispuestas de norte a sur. El clima es árido.

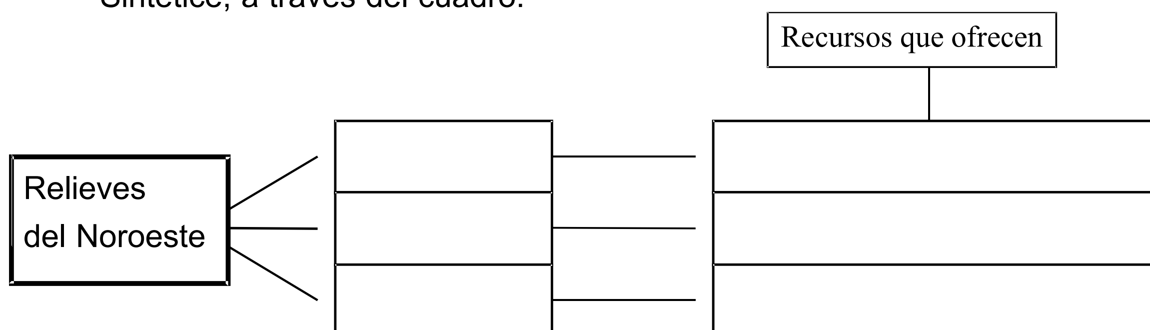
Al este de la puna, abarcando las provincias de Salta y Jujuy, se encuentran las montañas de la **Cordillera Oriental** que encierran los *fértiles valles* de Salta y Juuy, donde se encuentran las respectivas ciudades, capitales de sus provincias. En esta parte se encuentra la quebrada de Humahuaca que es la vía de acceso natural a la Puna.

Entre la cordillera oriental y la llanura chaqueña se encuentran las **Sierras Subandinas**. Son un conjunto de sierras bajas, que también encierran valles fértiles donde se practica la agricultura intensiva de *caña de azúcar y tabaco*. Están expuestas a los vientos húmedos que le aportan suficiente humedad como para que crezca una densa selva subtropical. Sus árboles, de valiosas maderas son intensamente explotados. Asimismo, en la zona de Tartagal, Vespucio y General Mosconi, se explota *la riqueza petrolera* sometida a una profunda crisis de producción tras la privatización de YPF.



Actividades

Sintetice, a través del cuadro:



LA ZONA MONTAÑOSA DEL OESTE

La zona del oeste está dominada por las montañas más imponentes de América, la Cordillera de los Andes, que se dividen en dos secciones.

Andes Centrales o Áridos

Ocupa el Oeste de las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y Norte de Neuquén. Presenta cordones separados por valles de ríos de deshielo. Sirve como límite con Chile desde el paso de San Francisco y hasta los 31° de latitud Sur, donde integra la línea de las altas cumbres. Tiene un eje por encima de los 5.000 m, con los cerros El Potro de 5.879 m, El Toro de 6.160 m y otros.

La altura de los pasos cordilleranos aumenta hacia el Norte. Los picos excepcionalmente altos se encuentran hacia el Este de la línea continua de cumbres. Ellos son el cerro Aconcagua, que con 6.959 m es la máxima altura americana, y el Mercedario, de 6.770 metros.

El hecho de que las mayores alturas no formen parte de la línea divisoria de aguas ha sido fuente de conflictos en la interpretación de los tratados fronterizos con la República de Chile. El clima es frío de alta montaña y el territorio es semidesértico.


El Aconcagua con sus 6.959 m. es la mayor altura de América


La Cordillera principal. Obsérvese la aridez del paisaje

Desde los Andes, en la provincias de Mendoza y San Juan, descienden los importantes ríos que dan vida a la economía regional, basada en la producción vitivinícola. Son precisamente estas provincias las que más han sufrido la actividad sísmica y volcánica. Esto nos habla de la juventud geológica de la Cordillera Andina.

Andes Patagónico-fueguinos

La Cordillera a partir de los 40º de latitud sur, a la altura del volcán Lanín, en Neuquén, cambia su aspecto. Pierde altura, aumenta la humedad y presenta cantidad de valles transversales, muchos de ellos ocupados por lagos de origen glaciario. Al ser erosionada por la acción de los hielos -glaciares, presentan picos y cumbres puntiagudas. Los vientos húmedos del Pacífico permiten la presencia de bosques, cuya mayor superficie es conservada a través de Parques Nacionales.

Las abundantes precipitaciones, los deshielos y la pendiente del terreno, permiten el aprovechamiento de los ríos para la producción de energía hidroeléctrica.

Monte Fitz Roy*, se eleva hasta los 3.375 m en el suroeste de Argentina, en su frontera con Chile. Este pico del sur de los Andes constituye un elemento característico del* ***Parque nacional Los Glaciares, en la provincia de Santa Cruz.***



Monte El Chaltén

LAS ZONAS MONTAÑOSAS AL ESTE DE LOS ANDES

Hacia el **este de la Cordillera de los Andes** se encuentran otras montañas y sierras de menor altura, con una orientación general norte-sur, paralelas a los Andes.

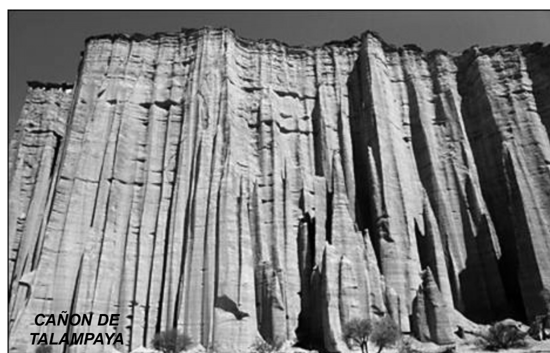
Precordillera de La Rioja, San Juan y Mendoza

Se encuentra entre la Cordillera de los Andes Áridos y las Sierras Pampeanas, desde el cerro Bonete hasta el río Mendoza.

Los cordones dispuestos de Norte a Sur reúnen en tres ríos principales a los numerosos cursos de agua que bajan de la Cordillera; ellos son los ríos Jáchal, San Juan y Mendoza. El aprovechamiento de sus aguas para el riego, ha permitido el crecimiento de estas ciudades y la concentración de la población.

Los valles alargados y estrechos que separan los cordones se encuentran rellenados por bloques rocosos y sedimentos finos producto de la intensa erosión.

Esa erosión, ha producido cumbres achatadas y planas. El clima es semiárido y la vegetación corresponde al semidesierto.





El cañón de Talampaya en La Rioja y el valle de la Luna, - Ischigualasto - en San Juan **son testigos de las antiguas formaciones geológicas que afectaron a la región y sometidas a intensa erosión por la aridez del clima. Lugares atractivos para el turismo.**

Sierras Pampeanas

Ubicadas en el centro del país. Son sierras alargadas, con cumbres chatas, atravesadas por valles de ríos o arroyos de poco caudal. Los cordones serranos están separados por extensas zonas llanas.



Se distinguen los siguientes cordones:

- Oriental del Aconquija (con el Nevado de Aconquija, de 5.550 m),
- Austral o de Córdoba y San Luis (Champaquí, 2.790 m),
- Central o de Velasco (Morada, 4.920 m) y
- Occidental o Sistema de Famatina (cerro Gral. Belgrano, 6.250 m).

Si observa el mapa de la página anterior podrá ver la disposición de estos cordones montañosos. Entonces, el conjunto montañoso que forman las denominadas “Sierras Pampeanas” constituyen bloques aislados que abarcan siete provincias argentinas.

Predomina el clima árido, aunque, las sierras que miran al este como las de Tucumán o las de Córdoba y San Luis, son más húmedas. La escasez de lluvias y y de ríos caudalosos limita el desarrollo de los cultivos.

Actividades

1.- Observe el mapa de distribución general del sistema de las Sierras Pampeanas.

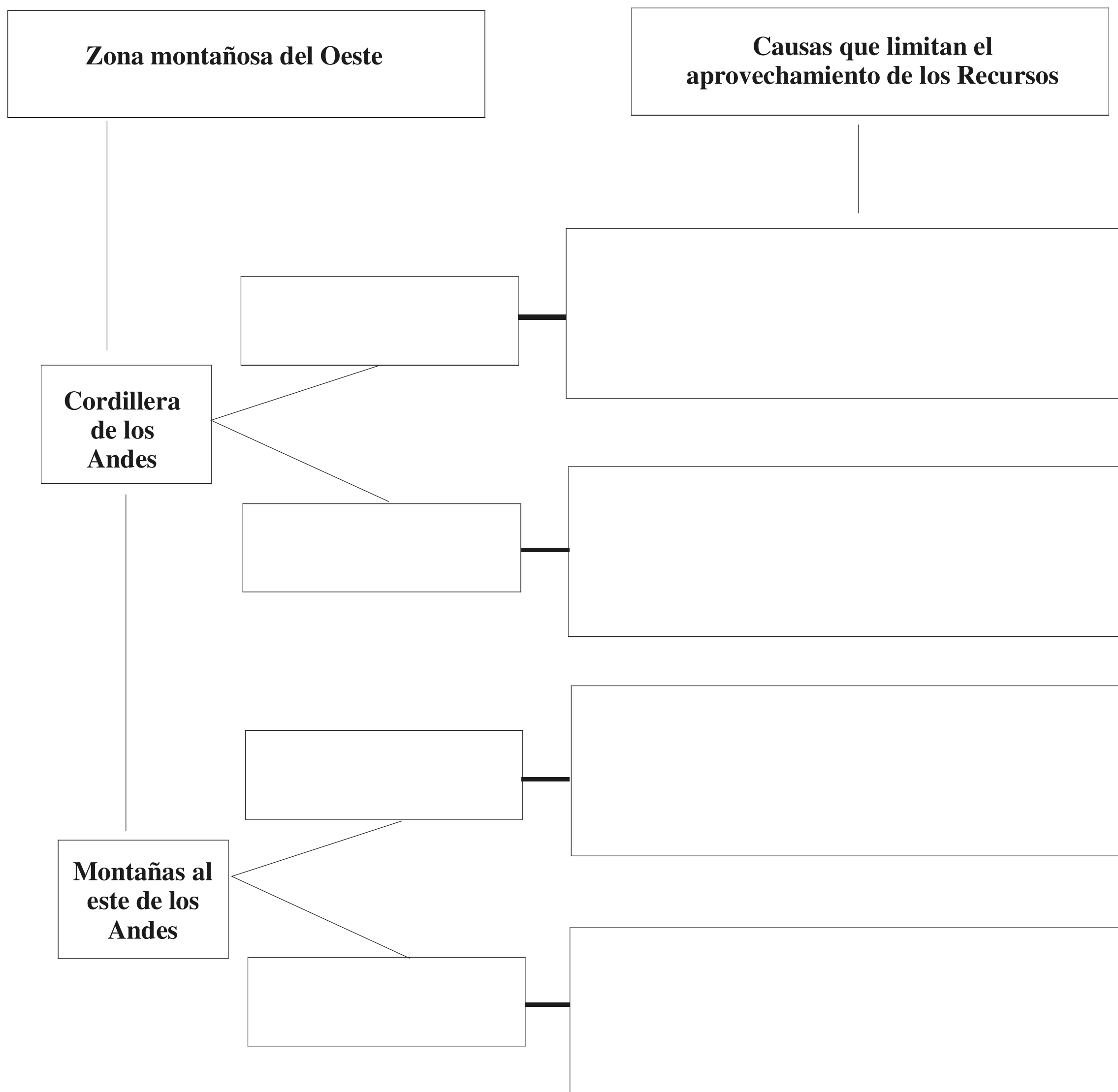
2.- Responda: ¿qué provincias abarcan?

....
....
....
....

3.- ¿Qué consideraciones le merecen las diferencias de altura entre los cordones serranos? Para responder, compárelas con las alturas de los demás sistemas montañosos.

....
....
....
....

4.- Sintetice los estudiado hasta el momento, en el siguiente cuadro:



Las zonas llanas

Las zonas de llanura son parte de una enorme cuenca sedimentaria que se extiende más allá de nuestro país. Las diferencias que presentan en clima y la vegetación permiten dividirla en tres sectores que reciben nombres propios.

- **Llanura chaqueña:** ubicada en el Noreste de nuestro país, se extiende, también por Bolivia y Paraguay. Al oeste de los ríos Paraguay y Paraná se desarrolla la *actividad agrícola* y hay mayor concentración de población. La zona sufre *inundaciones periódicas*. El clima es cálido, seco hacia el oeste. La vegetación es la propia del bosque xerófilo que ha sido intensamente deforestado, por la explotación del quebracho y actualmente del algarrobo.

- **Llanura Pampeana** Se ubica al sur del Chaco. La pampa occidental, más seca y más alta que la oriental, a fines del siglo pasado fue denominada el "Desierto". La pampa húmeda fue y es la región que concentra la actividad agrícola, ganadera e industrial del país. El clima templado, los suelos fértiles, el relieve llano posibilitaron en el pasado y en la actualidad, el desarrollo de las actividades económicas.

Gauchos en la llanura pampeana.



- Entre los ríos Paraná y Uruguay se encuentra la **Mesopotamia**, área de lomadas - Entre Ríos, similar a la Pampa - lagunas y esteros en Corrientes, con más limitaciones para el aprovechamiento de los recursos.

Actividades

1.- ¿Por qué el relieve llano brinda mayores posibilidades de explotación de los recursos naturales a las sociedades?

....
....
....
....

2.- Compare las tres llanuras, destacando las características de relieve y clima que posibilitan o limitan el aprovechamiento de los recursos.

....
....
....
....

Zonas de mesetas

• Al sur del río Colorado se encuentra la **Patagonia**. Está formada por mesetas escalonadas, valles fluviales bajos, sierras y cañadones con vegetación esteparia y población dispersa. Estas características hacen que el uso del suelo sea la *ganadería ovina extensiva*. El cambio en el consumo, de carnes a lanas, produjo el aumento del número de cabezas por hectáreas. Esto generó un serio problema ambiental, la *desertificación*.

La zona más dinámica la constituyen los *oasis de riego*, donde se producen frutas. El más importante es el del Alto Valle del Río Negro-Neuquén.

La explotación de petróleo a mediados del siglo XIX, favoreció un intenso movimiento de población. Surgen ciudades como Comodoro Rivadavia.

• La **Meseta Misionera** es una continuación del relieve de mesetas de Brasil. Debido a las abundantes lluvias está cubierta por una densa selva. Intensamente explotada por el hombre. También la agricultura avanzó sobre la selva que fue talada para implantar cultivos como yerba mate, té, y tabaco.

Actividades

1.- Lea los artículos sobre los problemas ambientales de las regiones estudiadas.

La deforestación

En las selvas tropicales del mundo, la deforestación mantiene una velocidad de once millones de hectáreas por año. Los bosques tienen funciones ecológicas reguladoras para millones de especies, protegen los suelos de la erosión, contribuyen a moderar el clima y las inundaciones y proveen ecológicamente leña y alimentos.

La deforestación es, posiblemente, el problema más urgente relacionado con el uso de la tierra porque ésta pierde su capacidad productiva en pocos años.

En la región tropical la deforestación fue impulsada para liberar tierras para la agricultura y la ganadería, para la comercialización de esas tierras y por el crecimiento de la población. En América Latina las tasas anuales de deforestación son del orden de 0,54 % para Sudamérica, 1,60 % para Centroamérica y 0,4 % para el Caribe. La agricultura migratoria es responsable de 35 % de esa deforestación. Incluso pequeñas superficies convertidas a la agricultura tienen impactos severos e inmediatos en bosques tropicales, y resultan en niveles altos de erosión, inundaciones y pérdidas de nutrientes. El problema de la deforestación no está limitado al trópico; en la Argentina los bosques densos se deforestan 3,5 % o 15.500 km^2 por año.

La desertificación

La desertificación aflige a toda la Patagonia y zonas de La Rioja, Catamarca, Mendoza, San Juan y San Luis. En la Patagonia la causa principal fue el sobrepastoreo de ovejas, que para alimentarse arrancan el pasto de raíz en vez de cortarlo. En el Norte del país el desierto se formó por la tala indiscriminada de bosques para durmientes, leña y aserraderos. En el bosque chaqueño hubo sobreexplotación del quebracho para obtener tanino. La deforestación y desertificación de áreas rurales son problemas muy importantes en la Argentina, afectan un millón y medio de hectáreas por año y, durante este siglo, se perdieron 70 millones de hectáreas (70 % del total).

2.- Subraye las ideas principales y luego escriba un párrafo donde defina y relacione los dos problemas ambientales ¿Qué consecuencias provocan? ¿Cuáles son las zonas del país que están más afectadas?

....

....

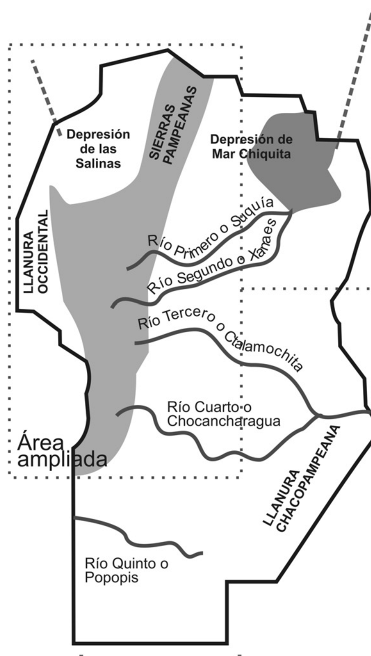
3.- De acuerdo a lo estudiado responda ¿Qué condiciones naturales y económicas agudizan el problema de la desertificación en la meseta patagónica?

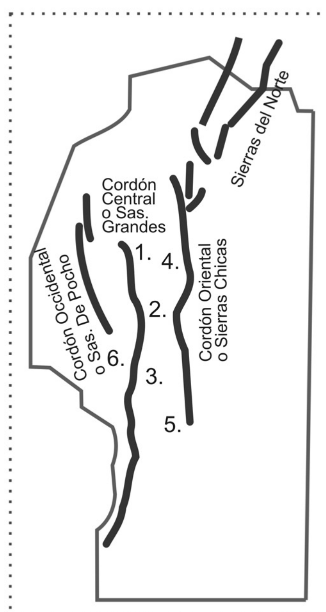
....

....

EN CÓRDOBA ESTÁN PRESENTES TODAS LAS FORMAS DE RELIEVE

Para profundizar sobre el relieve de nuestra provincia le proponemos que observe el material que presentamos a continuación.





1. Pampa de Olaen
2. Pampa de San Luis
3. Pampa de Achala
4. Valle de Punilla
5. Valle de Calamuchita
6. Valle de San Javier

Ciencias Sociales

En base a los mapas de Córdoba, complete el texto:

Las **Sierras de Córdoba**, forman parte de la región de las .... Se ubican en el .... de la provincia. Están agrupadas formando cordones que se dividen en tres de acuerdo a su ubicación. El.................................... o de las Sierras Chicas, el .... o de las Sierras Grandes y el ....o de las Sierras de Pocho.

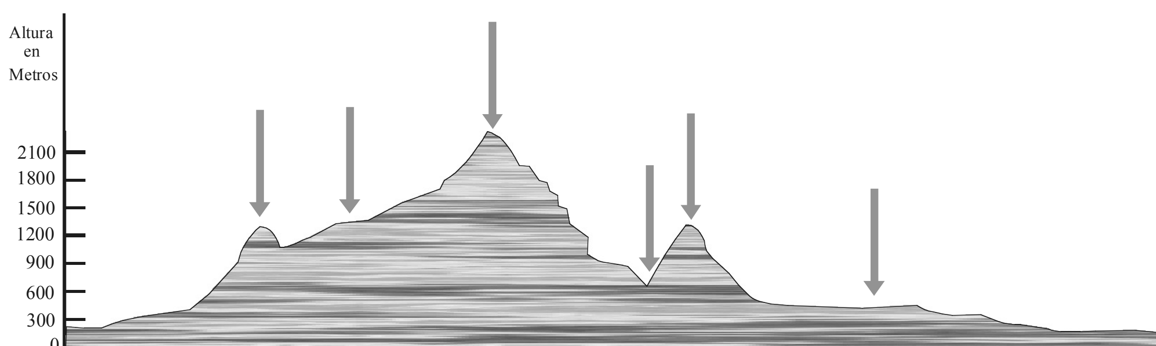
Las mayores alturas se encuentran en ....que se continua al Sur con el nombre de Sierra de Comechingones. Allí se encuentra el monte más elevado de la provincia, el cerro Champaquí de 2.790 metros. Al Norte de las Sierras de Pocho, existen volcanes muy antiguos como el Yerba Buena, el Poca, el Agua de la Cumbre y el Ciénaga, tienen forma de cono y son de baja altura.

Los cordones serranos están separados por .... Siguen una dirección norte-sur, al igual que las sierras. Son, por ejemplo, el de Punilla, el de .... y el de ....

También, entre las sierras, hay zonas más o menos planas y altas que los serranos llaman **Pampas** como las de .... En ellas soplan fuertes vientos que no dejan crecer árboles, sólo hay pastos largos y amarillentos. Vive poca gente y se dedican a la cría de cabras y ovejas. También elaboran dulces, queso de cabra, pan casero que ofrecen a los turistas.

La **llanura** que ocupa el este y sur de la provincia, corresponde a la........................... Está interrumpida por los valles de los principales ríos:.. y hacia el Noreste se encuentra una depresión ocupada por la laguna ....

CORTE ESQUEMÁTICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA A LOS 32º SUR

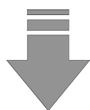


En el perfil esquemático del relieve cordobés se puede apreciar: la diferencia de alturas entre los tres cordones serranos, la presencia de valles y la existencia de una gran llanura al Este de las sierras.

a) Indique en las flechas, los nombres de las formas de relieve que identifique.

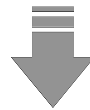
Condiciones Hidrográficas

DOS son las regiones de la Argentina que tienen ríos caudalosos. La primera es la gran llanura - chaqueña, pampeana y mesopotámica. La segunda es la cordillera patagónica desde donde nacen los ríos que cruzan la árida meseta.



El Río de la Plata se forma por la unión de los ríos **Paraná y Uruguay**, y junto con el **Paraguay y los afluentes** de todos ellos constituyen una cuenca de 3.140.000 km2 que, además de la Argentina, recorre el Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay. En la República Argentina abarca 920.000 km2. En ella vive el 70% de la población del país. El tramo final, denominado "frente fluvial Paraná-Plata" es la zona más densamente poblada e industrializada del país. La intensa instalación humana en la Cuenca del Plata enfrenta diversos problemas como los que causan las inundaciones, provocadas por factores naturales pero agravadas, en las últimas décadas, por causas humanas.

El resto del territorio puede llamarse, según la geógrafa Elena Chiozza, **país de la sed**. Por la sequedad del clima, las aguas se infiltran. Se evaporan y forman salinas, como las Salinas Grandes y de Ambargasta en el Noroeste de Córdoba.



Río Desagüadero: Los ríos que bajan de la Cordillera de los Andes Áridos, alimentados por los deshielos de las altas montañas, se reúnen en 5 ríos principales: Jáchal, San Juan, Mendoza, Tunuyán, Diamante y Atuel. Ellos, dan vida a grandes oasis de cultivo. Gracias al riego artificial, ha sido posible la producción vitivinícola de la región. Sus aguas, también se usan para la producción de energía hidroeléctrica.

Cuenca de la laguna Mar Chiquita

Está ubicada en el Noreste de la provincia de Córdoba. En ella vierten sus aguas los ríos **Salí o Dulce**, el río **Primero** y el río **Segundo**, estos últimos, nacen en las Sierras Grandes. El paisaje natural ha sido modificado por el hombre para la construcción de represas hidroeléctricas en la zona serrana. Estos lagos artificiales constituyen un importante recurso turístico.

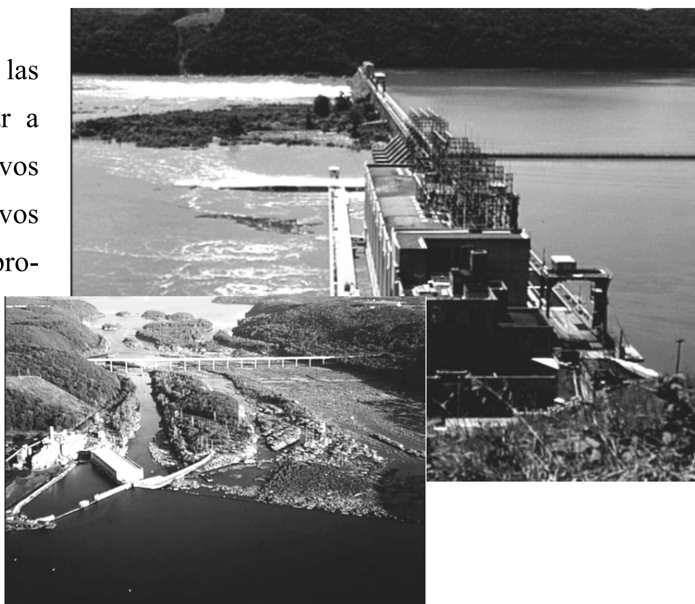
Actividades

1.- Coloque en el mapa el nombre a los ríos mencionados en los textos.



2.- Hemos visto que los ríos, constituyen un importante **recurso** para las sociedades. Su aprovechamiento puede causar **problemas ambientales**. Lea los siguientes artículos y saque sus conclusiones.

Hidroelectricidad



La experiencia evidencia que las represas en cursos de agua dan lugar a cambios ambientales positivos y negativos que deben tomarse en cuenta en nuevos proyectos hidroeléctricos para que promuevan un desarrollo sostenible. Los principales impactos ambientales son la ocupación de ecosistemas tropicales valiosos, la extinción de flora y fauna, el desplazamiento de asentamientos humanos, la sedimentación acelerada en cuencas, el incremento de enfermedades parasitarias, cambios climáticos locales e inundaciones por la modificación del curso hídrico. A ellos se agregan la aparición de especies nuevas que producen enfermedades, reproducción excesiva de peces, malezas y cambios en la calidad del agua.

Los efectos han sido con frecuencia desastrosos. La construcción de una presa implica como efecto directo la destrucción de la comunidad biológica del área inmediata. Junto con las grandes represas suele surgir un asentamiento humano de crecimiento explosivo. Se abren frentes de colonización agrícola que implican aun más deforestación. Algunos desplazamientos de población tuvieron efectos muy graves en grupos étnicos.

Los sucesivos proyectos de aprovechamiento hidroeléctrico se llevan adelante con redobladas precauciones. De hecho, la hidroelectricidad es una forma de producir energía que libera pocos contaminantes.

Fuente: PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-

Ubique en su mapa de colores algunas de las represas hidroeléctricas de los ríos argentinos. Anote tres de ellas, mencionando la provincia y el río donde se ubican.

- ....
- ....
- ....

Subraye en el artículo de PNUD con diferente color los efectos positivos y negativos de la hidroelectricidad.

Evaluación sobre el área inundada en el departamento Roque Sáenz Peña

Nuevamente el drama de las inundaciones llega al sudeste de la provincia de Córdoba. Al sombrío panorama que presentan los campos iundados, se suma el aislamiento de pequeñas poblaciones.



Los caminos rurales están intransitables o directamente bajo las aguas, lo que impide incluso, el paso de los tractores. El intendente de Melo, pequeña localidad cercana a Laboulaye, considera que la cosecha, tanto de maíz como de soja y girasol se perdió y está muy afectada la producción láctea ante la imposibilidad de ingresar a los tambos.

Extraído de La Voz del Interior, 27 de marzo de 1999

Lea las siguientes noticias periodísticas:

OTRA VEZ LA CIUDAD DE RESISTENCIA (CHACO) CERCADA POR LAS AGUAS

Defensa Civil evacuó a los pobladores de varios barrios y los alojo en escuelas y clubes de la zona. Se espera un mayor desborde del río Paraná para las próximas horas.

PÉRDIDAS MILLONARIAS EN LA PRODUCCIÓN DE LAS PROVINCIAS INUNDADAS

Los gobernadores de Formosa, Chaco, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos solicitan ayuda al gobierno nacional para hacer frente a los problemas causados por la nueva inundación. Se ha perdido buena parte de las cosechas y el ganado fue malvendido por muchos productores para sacarlo del campo. Varias Rutas están aún cortadas por las aguas del río Paraguay y del río Paraná.

SE DECLARÓ NUEVAMENTE ZONA DE EMERGENCIA AGROPECUARIA A CINCO PARTIDOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El río Salado no alcanza a escurrir el agua acumulada por las intensas lluvias de los últimos tres meses.

Subraye en los artículos las áreas inundables que se mencionan. Ubíquelas en su mapa físico de colores.

¿Qué problemas enfrentan la población y la economía de la región y del país en general ante este grave problema?

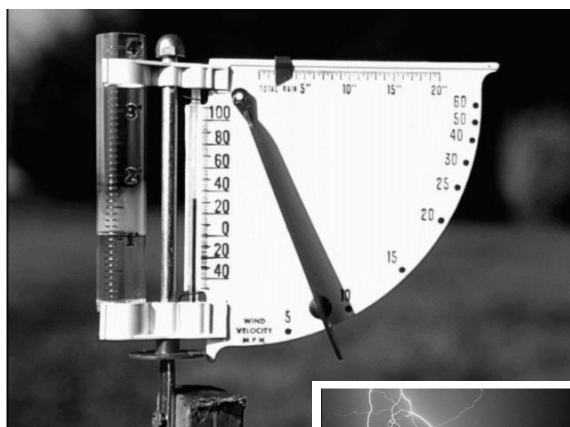
....

....

....

¿Por qué cree usted que no se toman medidas de fondo para buscar soluciones alternativas?

....
....
....





Condiciones climáticas

Ahora analizará cómo el clima también influye en la vida socio-económica de las diversas regiones del país. Principalmente porque condiciona las actividades agrícolas. Tomemos en cuenta dos datos:

- la distribución de las temperaturas
- el total de lluvias anuales.

Actividad

1.- En la hoja siguiente trabaje con el mapa de temperaturas medias anuales y complete:

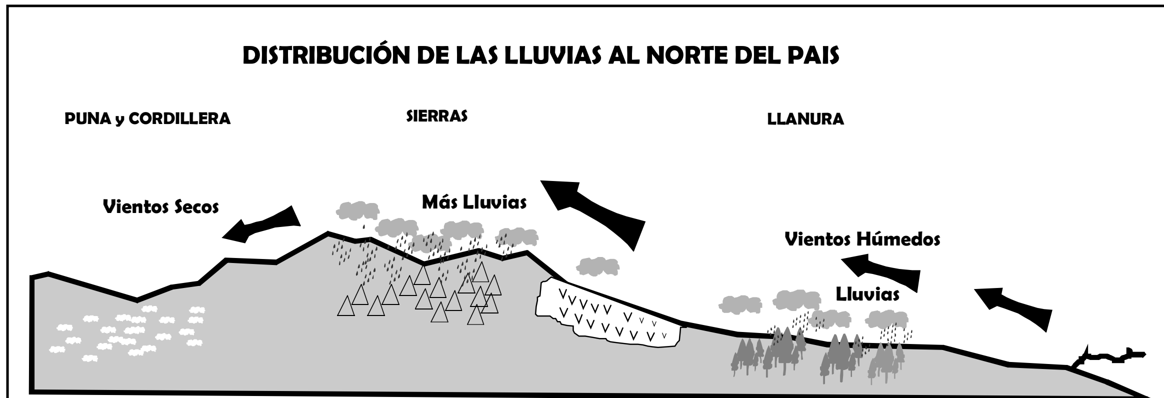
La región .... presenta más de 20ºC de temperatura media anual. Es una **zona**................... La región comprendida entre los 20ºC y 10ºC es una **zona templada**. Corresponde, según los relieves que hemos estudiado a las regiones...

En el sur del país, es decir, en la región.......................... las temperaturas son menores que 10ºC, es una **zona......................** **Córdoba**, está ubicada, casi íntegramente en la ....


20°
ZONA
CÁLIDA
20°
ZONA
ZONA
10°
N
O
E
S

Los vientos traen lluvias

Podemos dividir al país en dos zonas según la distribución de los vientos. Al Norte del país llegan los vientos húmedos que vienen del este, del océano Atlántico.



A lo largo de su viaje van produciendo lluvias: más cantidad en el este y menores en el oeste. Al llegar a las zonas montañosas del Noroeste y a las Sierras Pampeanas, los vientos deben ascender, entonces se enfrían y producen muchas lluvias principalmente en verano. Cuando pasan al otro lado de las montañas, ya son vientos secos que casi no causan lluvias. Así se explica que la región llana del este y las partes de las Sierras que miran al Atlántico sean más húmedas que las regiones del oeste que son, en general, más secas.

Actividad

1.- ¿Qué ocurre con los vientos y las lluvias en el sur del país? Explíquelo usted mismo con la ayuda del perfil.



2.- Trabaje con el mapa de lluvias anuales:

a) Remarque las líneas de 500 milímetros de lluvia anual y raye el territorio comprendido entre ellas. Colóquele el nombre de “Diagonal árida”.

b) Raye de un modo diferente las regiones Norte y Andino patagónica que tienen más de 500 milímetros de lluvia anual y colóqueles el nombre de "regiones húmedas".

DISTRIBUCIÓN DE LAS LLUVIAS ANUALES



c) Usted ahora está en condiciones de explicar por qué las tres cuartas partes del país, según se puede deducir del mapa de lluvias, presenta un clima árido o semiárido.

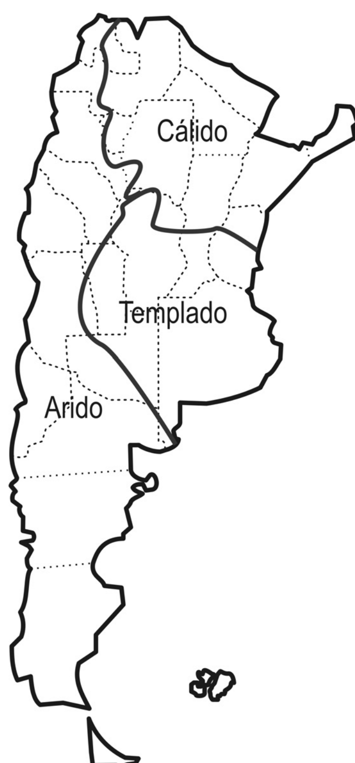
....
....
....
....

En las zonas áridas y semiáridas, la falta de agua limita el desarrollo de las actividades agrícolas. La población y los cultivos se **concentran** alrededor de los canales y acequias, que extienden el agua de riego capturada de los ríos o de las aguas subterráneas. Surgen así los **oasis de regadío.**

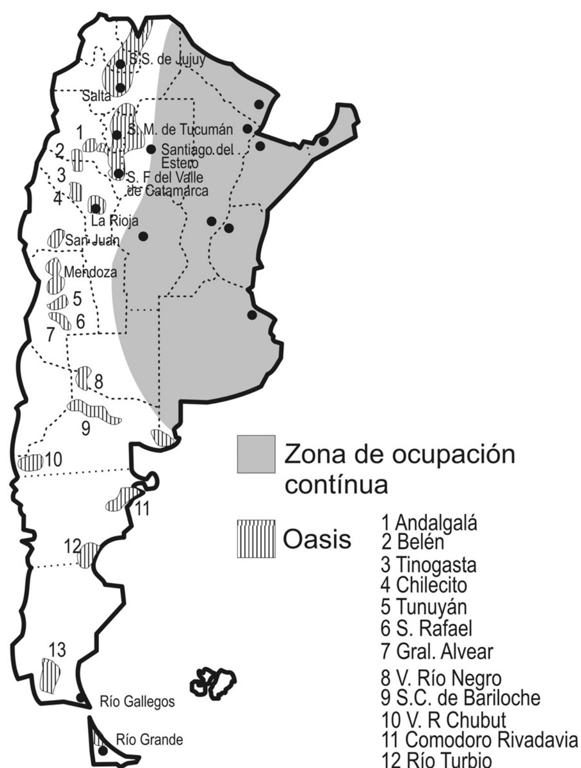
1.- Para relacionar el clima con la distribución de la población, trabaje con los mapas de la página siguiente y complete el cuadro:

tipo de ocupación	ubicación geográfica	tipo de clima
continua		
discontinua		

Tipo de climas



Zonas de ocupación

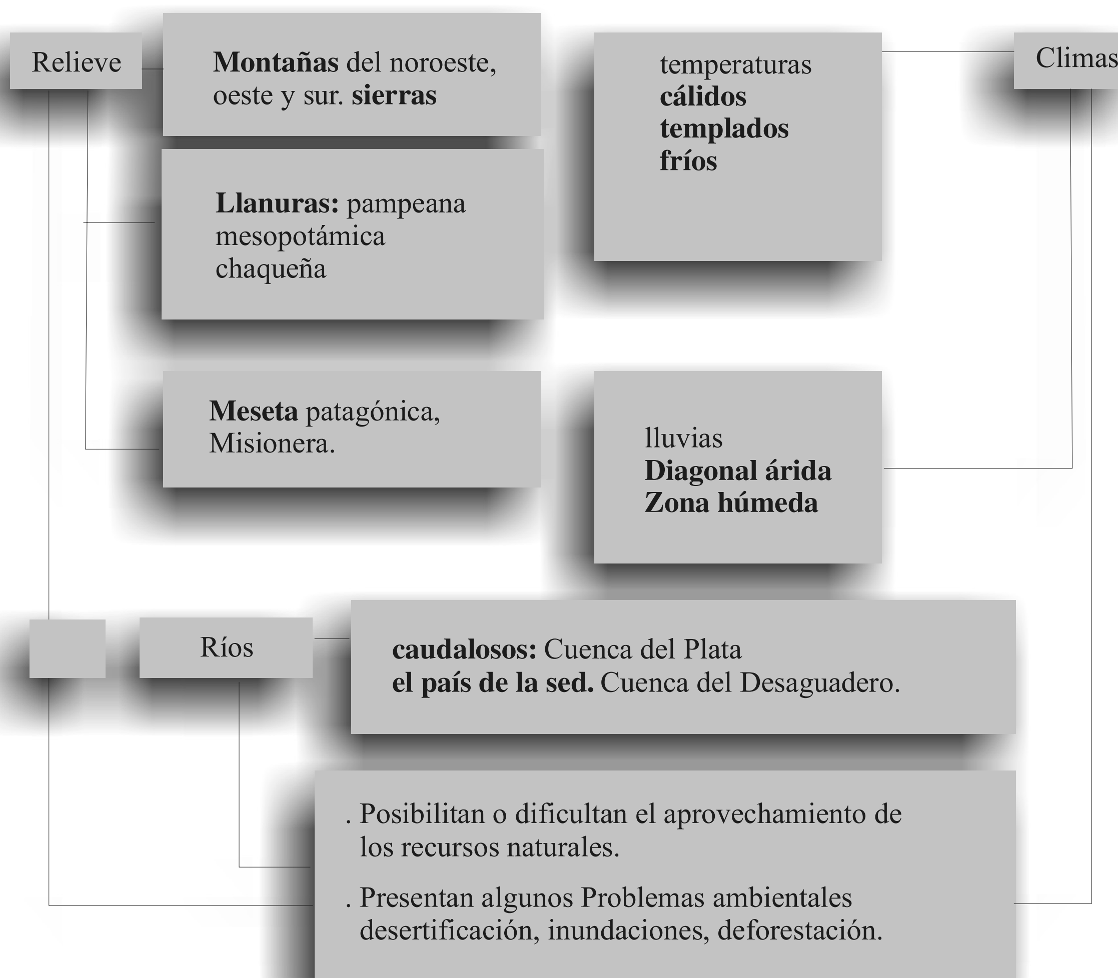


2.- Relacione las condiciones climáticas con relieves y responda: ¿Qué razones de orden climático y de relieve condicionan la presencia de una región de ocupación continua y otra de ocupación discontinua o concentrada en valles y en oasis de riego?

....

....

En resumen, usted ha podido ver hasta aquí, cómo el relieve, los ríos y el clima presentan características diferentes en distintas partes del territorio argentino. Ha podido estudiar también que estas características de la base físico-natural posibilitan o dificultan el aprovechamiento de los recursos naturales. También ha visto que a veces, se producen conflictos entre la sociedad y la naturaleza, presentándose problemas ambientales en las diversas regiones del país.



Regiones ambientales de Argentina

El estudio que usted ha realizado le permite diferenciar las "regiones ambientales" de nuestro país. Cada ambiente presenta una cierta homogeneidad en sus características físico-naturales y a su vez presenta distintos tipos de paisajes. Ocupan áreas extensas del territorio y algunos presentan un alto grado de transformación, como el ambiente de la pampa.



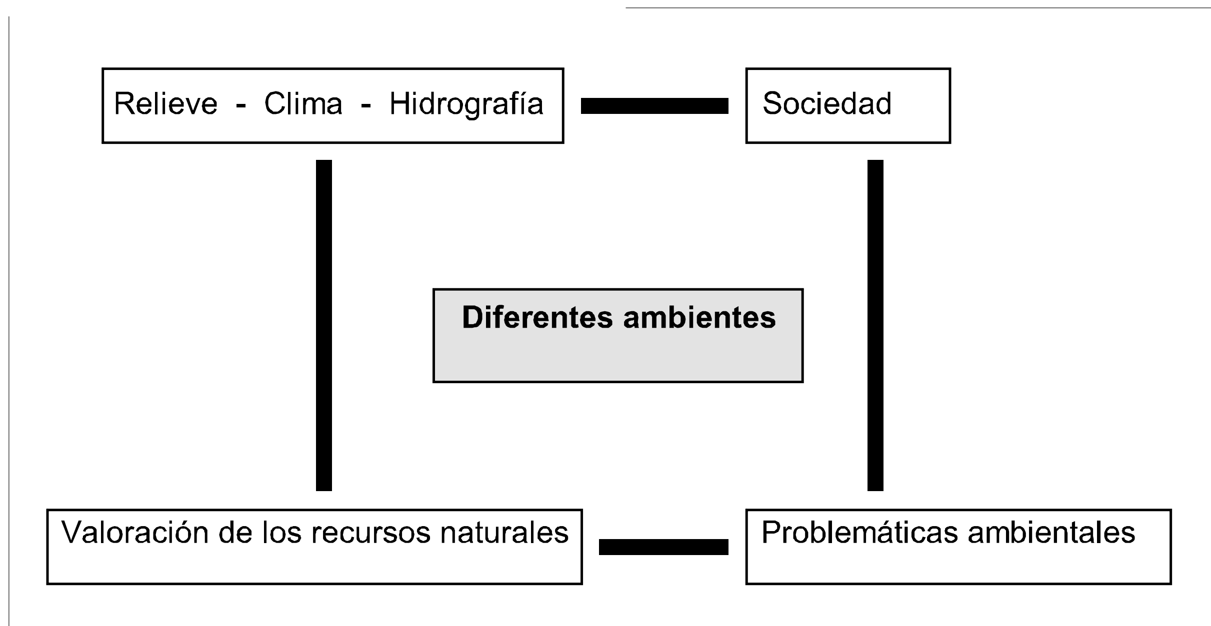
Ciencias Sociales

Actividad

Identifique las regiones ambientales del territorio argentino en el mapa. Sintetice en el cuadro los rasgos sobresalientes de las mismas.

Región Ambiental	Condiciones físico-naturales -relieve, clima, hidrografía-	Recursos naturales que se aprovechan
Noroeste		
Chaco		
Pampa		
Mesopotamia		
Sierras Pampeanas		
Patagonia		
Andes Centrales		

Hasta aquí usted estudió que la Argentina presenta una gran diversidad de ambientes constituidos por los elementos de la base físico-natural que posibilitan o dificultan el aprovechamiento de los recursos naturales por parte de la sociedad.



A lo largo del tiempo y a partir de la valoración de los Recursos Naturales y de la producción, las sociedades transforman la naturaleza y provocan también problemáticas en los ambientes, las cuales no dependen solo de las condiciones naturales, sino de la intensidad con que se producen las transformaciones por la actividad humana.

Para analizar la **organización actual del territorio argentino**, es necesario comprender de qué manera la sociedad, en los distintos momentos históricos, fue construyendo diferentes modelos de país. Por ello, a continuación usted estudiará el proceso de construcción del Estado Argentino después de la ruptura del pacto colonial.



RUPTURA COLONIAL Y PRIMERA DÉCADA REVOLUCIONARIA (1810-1820)

El Río de la Plata a comienzos del Siglo XIX.

La economía del Río de la Plata en 1776, año de la creación del Virreinato, se basaba en las exportaciones de plata, cuyo volumen representaba el 80% del total, y en las de tasajo y cueros, que significaban el 20% restante. El comercio exterior y el poder político estaban controlados por los peninsulares, a los que se enfrentaban los criollos, propietarios de tierras y comerciantes que controlaban el mercado interno.

La producción de plata alimentaba un vasto circuito comercial entre Potosí y Buenos Aires. Potosí era un atractivo mercado para las poblaciones del interior del Virreinato, que colocaban en esa ciudad sus productos locales.

La introducción del libre comercio decretada por las reformas borbónicas a raíz de las guerras que España debió enfrentar, primero con Francia y luego con Inglaterra, perjudicó notablemente los intereses de los peninsulares. Para Buenos Aires, ciudad y provincia dueña del puerto, el resultado de esa flexibilización comercial fue inmediato, se desarrolló un floreciente comercio de carne salada y cueros con los Estados Unidos y con las islas azucareras del Caribe, sobre todo Cuba. En consecuencia, el área del Río de la Plata iba adquiriendo una preponderancia económica con respecto a las provincias de Tucumán y Córdoba. Los comerciantes porteños menos vinculados al monopolio español resultaron beneficiados al poder vender sus productos directamente a sus consumidores europeos (sobre todo Inglaterra) y comprar sus manufacturas sin tener que depender de la intermediación de España. Este hecho permitió comenzar a cuestionar la validez del vínculo comercial con la metrópoli. Tal el caso de Manuel Belgrano e Hipólito Vieytes, comerciantes e intelectuales porteños que criticaron el monopolio español sobre las ideas del liberalismo llegadas al Río de la Plata.

Las Invasiones Inglesas



Militarmente las invasiones inglesas de 1806 y 1807 habían resultado un fracaso para el agresor. Sin embargo la

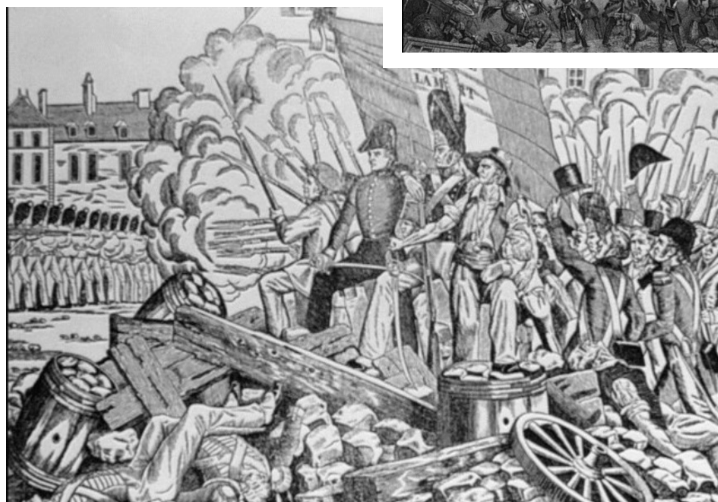
dominación sobre un país no tenía por qué depender de un control armado de su territorio por la fuerza extranjera. Otras fuerzas, las económicas, de expansión colonial, estaban habilitadas para cumplir los mismos fines. El objetivo de los ingleses era abrir nuevos mercados para sus manufacturas, como consecuencia del bloqueo Francés impuesto por Napoleón a los Ingleses en Europa. Para ello era conveniente acercarse como comerciantes y no como enemigos.

El objetivo de la colonización financiera podía obtenerse a través de una política que acercara los intereses de los comerciantes e industriales ingleses con los comerciantes criollos–porteños que experimentaron importantes ventajas del comercio libre con Inglaterra durante las invasiones.

Más allá del éxito de la defensa de la ciudad de Buenos Aires, quedó demostrado la debilidad del Imperio Español para defender sus posesiones. La Resistencia la llevaron adelante grupos armados formados por criollos, los que se constituyeron en milicias.

La Revolución de Mayo

En 1808, España fue invadida por Francia y el Rey, fue tomado prisionero. Cuando estas noticias llegaron a América los enfrentamientos entre españoles y criollos crecieron. Finalmente, en 1810, en Buenos Aires, un grupo de criollos – integrado por comerciantes, profesionales de formación universitaria y la mayoría de los jefes de la milicia criolla – destituyeron a las autoridades españolas y las reemplazaron por un gobierno propio: **La Primera Junta de Gobierno.**



Las transformaciones que se sucedieron en el Río de la Plata desde principios del siglo XIX y que se prolongaron durante la década de 1810, permiten hablar de una Revolución.

¿Qué és una revolución?

La evolución de la humanidad no siempre se ha desarrollado con el mismo ritmo. Sucede a veces que, de manera aparentemente repentina, esa evolución se acelera de modo muy rápido y en pocos años se producen cambios profundos de todo tipo: políticos, sociales, económicos y culturales. Ese brusco cambio que provoca una alteración profunda de la situación anterior, se denomina revolución.

Cuando una sociedad es conmovida por una revolución, algunos elementos del orden anterior desaparecen, pero otros no. Los que desaparecen, en muchos casos, no son sustituidos inmediatamente por otros nuevos. Es el caso, por ejemplo, del orden colonial: la caída de las autoridades españolas y de las instituciones a través de las cuales ellas ejercían el poder, no trajo como consecuencia su rápida sustitución por un Estado Nacional.

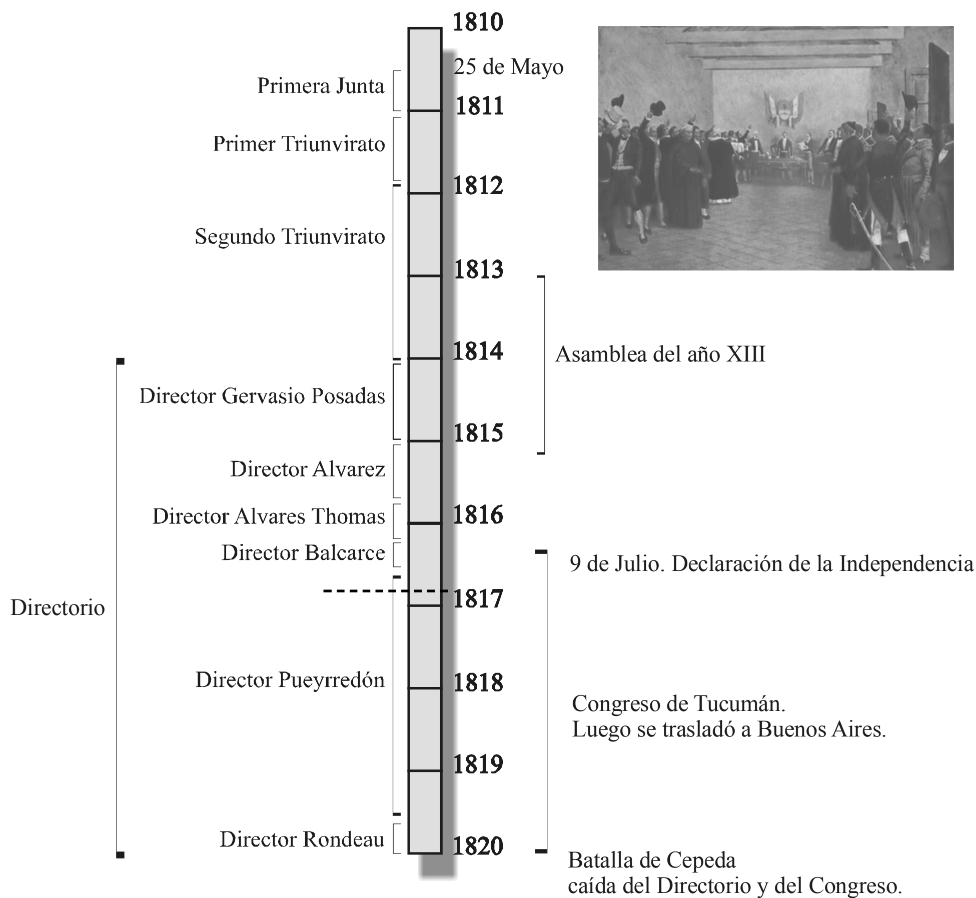
Un Estado es una forma de organización de una comunidad de personas. Esta organización está basada en leyes que deben respetar todos los habitantes del territorio. En todos los Estados existe siempre un grupo de personas que ocupan cargos de gobierno y dirigen a la comunidad.

El Estado no surge en forma espontánea; es el resultado de un proceso de formación gradual en cuyo transcurso se van definiendo los elementos que lo caracterizan: el territorio, los recursos económicos, el gobierno, las instituciones, las leyes, la nación.
La formación del estado es el fruto de un largo y conflictivo proceso en el que existen los enfrentamientos, las guerras civiles y los intentos que fracasaron. En nuestro país este proceso duró más de medio siglo.

Estudiar el proceso y las características que el Estado fue adquiriendo hasta nuestros días reviste una particular importancia porque las decisiones que a diario se toman desde el Estado ocupan un lugar importante en nuestras preocupaciones. Estas decisiones comprometen fuertemente el desarrollo de nuestras vidas y de la sociedad en su conjunto.

Módulo 2 ciencias Sociales – Plan Social Educativo – Año 1990

Cronología 1810 - 1820



La ruptura con España planteó como prioridad la construcción de un nuevo Estado para las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Los distintos gobiernos que se sucedieron desde mayo de 1810 intentaron reemplazar el poder colonial y constituirse en la autoridad suprema de las poblaciones asentadas en el viejo virreinato.

Uno de los problemas inmediatos de la Junta era obtener la necesaria adhesión de todo el territorio: sin el acatamiento de las cercanas provincias del interior, de Montevideo, del Paraguay y el Alto Perú el movimiento se debilitaría rápidamente; pero algunos de esos puntos clave se revelarán difíciles y otros directamente irreductibles. Antes de finalizar el año 1810 la revolución afrontará la guerra en varios frentes.



Actividad

De la lectura del texto "¿Qué es una revolución?" Identifique los elementos que dan origen a la Revolución de Mayo.

....
....
....
....

El movimiento revolucionario debió enfrentar varios tipos de resistencias:

- la de quienes, en el interior del Virreinato, no apoyaban la ruptura con España;
- la de las autoridades españolas, establecidas en el Virreinato del Perú y en Montevideo, plaza militar y apostadero naval español del Atlántico Sur, clave y arranque de la ruta Atlántica hasta los mercados ingleses, vitales para el comercio exportador de cueros.
- la de regiones enteras, como el Paraguay o el Alto Perú, que no estaban decididas a aceptar la supremacía de Buenos Aires.



Para terminar con estas resistencias, los primeros gobiernos patrios organizaron expediciones militares a distintos puntos del Virreinato.

La guerra estalló en distintos frentes a la vez. El Paraguay pronto se independizó tanto de España como de Buenos Aires. La resistencia de los españoles de Montevideo recién fue vencida en 1814. El Alto Perú y el actual Noroeste argentino se transformaron en el escenario de una larga lucha entre ejércitos patrios y los que apoyaban al Rey enviados desde Lima.

La situación de paridad que allí se estableció fue rota gracias a un nuevo plan diseñado por el general José de San Martín. Mientras Martín de Güemes, caudillo salteño, impedía el avance español por Salta y Jujuy, San Martín derrotaba a los españoles establecidos en Chile y Perú. Contó para ello con el apoyo decisivo de los revolucionarios chilenos; en el Perú, su acción confluyó con la del general Simón Bolívar, libertador de Venezuela, Colombia y Ecuador.

Distintos intereses y proyectos políticos

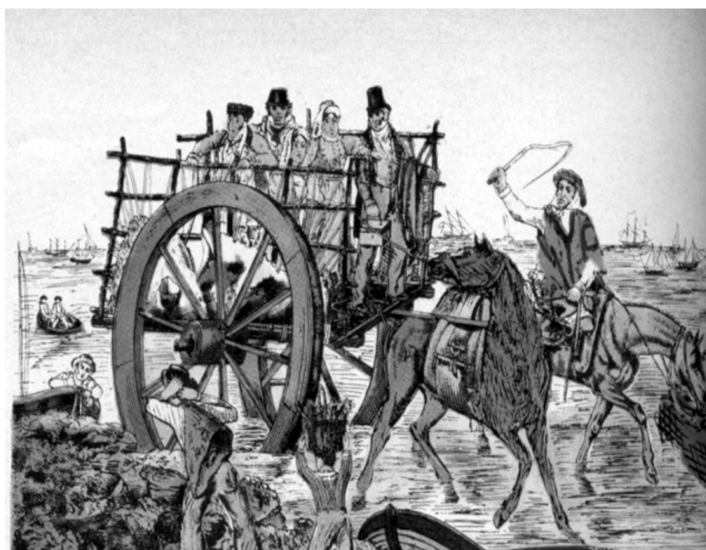
Pero los problemas que había desatado la Revolución no terminaban allí. Entre los partidarios de la Revolución los desacuerdos estaban a la orden del día. Se discutía sobre la forma de gobierno más apropiada para el nuevo país, sobre cómo debía distribuirse el poder entre el gobierno central y los gobiernos provinciales, sobre la política económica a impulsar, sobre cómo debían repartirse los ingresos de la Aduana de Buenos Aires.

En 1816 (ante la vuelta al trono del Rey Fernando VII) se reunió en Tucumán un Congreso que el 9 de julio de ese año declaró la Independencia. Sin embargo, no se logró definir allí la forma de gobierno: monárquicos y republicanos se enfrentaron, pero ninguno pudo imponer su posición.

En relación con la lucha referida a la distribución de poderes entre Buenos Aires y las provincias, se puede decir que el movimiento revolucionario de 1810 tuvo un carácter eminentemente local. Los distintos gobiernos que se sucedieron en la década de 1810, aunque integraban a veces a representantes del Interior, eran representativos de los intereses de los sectores dominantes de Buenos Aires (comerciantes, militares e intelectuales). Intentaban que Buenos Aires se convirtiera en el centro de las decisiones políticas. Los partidarios de esta posición **centralista** recibirían más tarde la denominación de unitarios.

Muchas provincias no aceptaron la dominación de Buenos Aires y proponían en cambio un sistema federal, con gobiernos provinciales fuertes y autónomos, y un gobierno central que debía respetar las autonomías.

En esta litografía coloreada de C.H. Bacle vemos un espectáculo que se repetía a diario en el puerto de Buenos Aires desde los tiempos coloniales: el penoso desembarco por medio de corretones que conducían a los fastidiados pasajeros desde la nave a tierra. Buenos Aires carecía aún -y así seguiría durante muchos años- de un puerto adecuado tanto para el transporte de pasajeros como para el de productos, el cual pusiera fín a las dificultades que provocaban las bajantes y crecientes del Río de la Plata. Rivadavia proyectó durante su gobierno la creación del puerto pero no la pudo llevar a cabo.



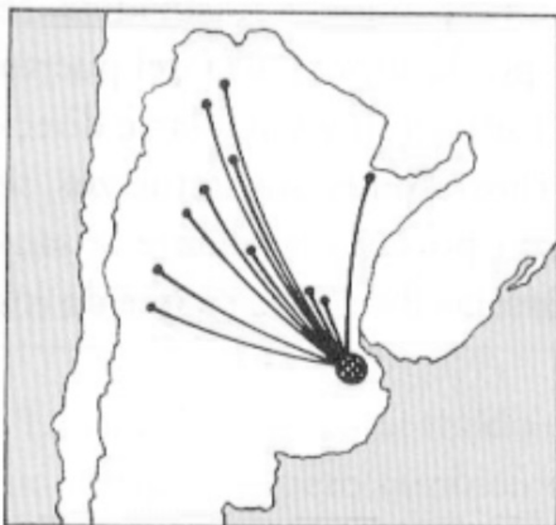
Además de las diferencias en relación con la distribución de poderes entre Buenos Aires y las provincias, tampoco había acuerdos en la política económica a seguir. En Buenos Aires, los grupos dominantes impulsaban el librecambio. Éste, consistía en permitir la entrada, sin traba alguna, de los productos extranjeros para que compitieran con los fabricados en el país. Defendían, además, el manejo en exclusividad del dinero que ingresaba por los impuestos aduaneros.

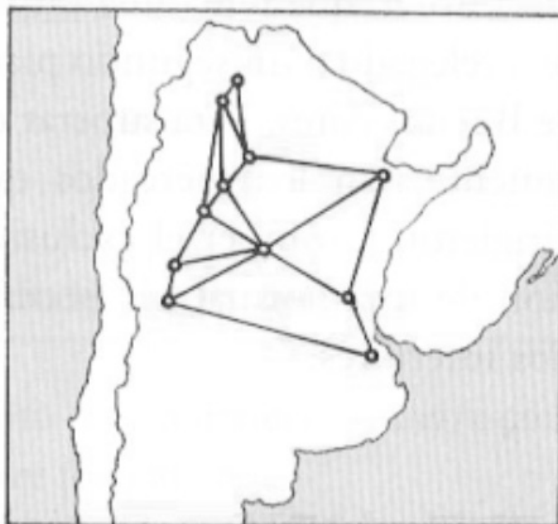
La receta económica de Buenos Aires no satisfacía al conjunto de las Provincias Unidas: para el Interior, la superación del estancamiento dependía de la conformación de un Estado que defendiera las producciones locales limitando las importaciones a partir de una política comercial **proteccionista** y que distribuyera entre todas las provincias el dinero recaudado por la Aduana de Buenos Aires. El litoral, que tenía una importante producción ganadera, se veía relegado a un segundo plano por la supremacía del puerto de Buenos Aires.

Para superar esta situación y vincularse directamente con los mercados externos, todos sus esfuerzos se dirigieron a romper el exclusivismo porteño mediante la sanción de una norma que permitiera la libre navegación de los ríos interiores.

Actividad

-Lea las definiciones de los sistemas centralista y federal e identifique a que sistema corresponde cada mapa.



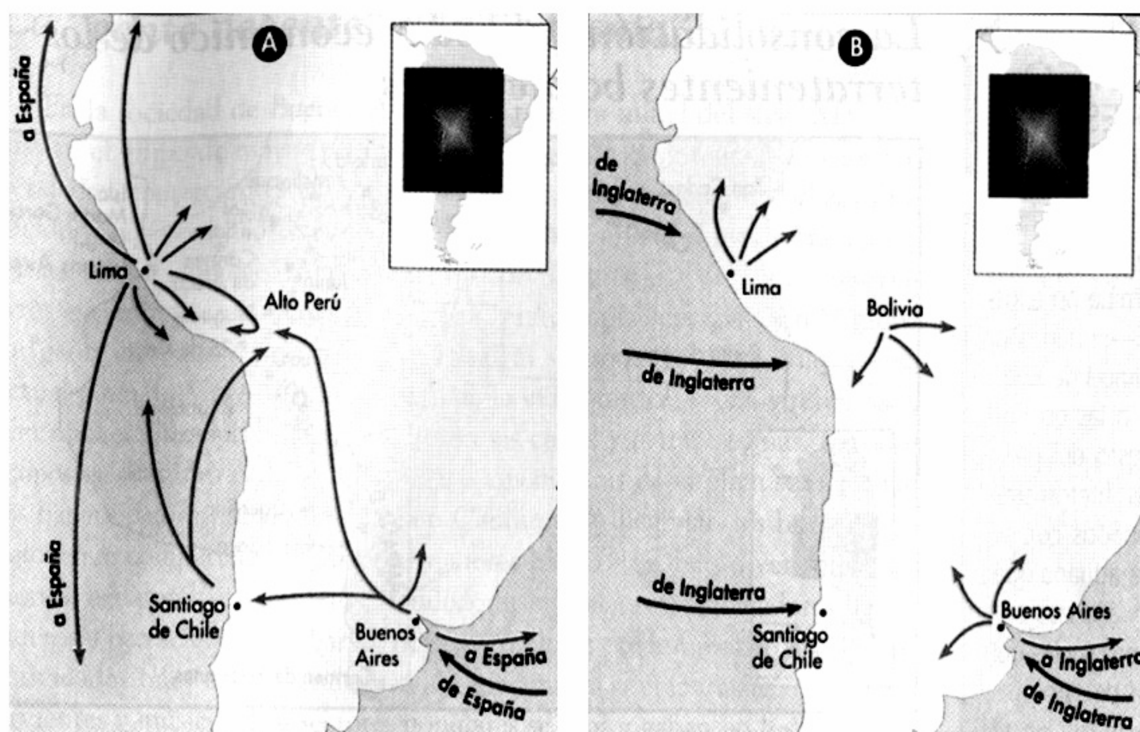


Ciencias Sociales

Las consecuencias económicas de la guerra

La Revolución había traído como consecuencia la guerra contra el español, pero también entre los patriotas.

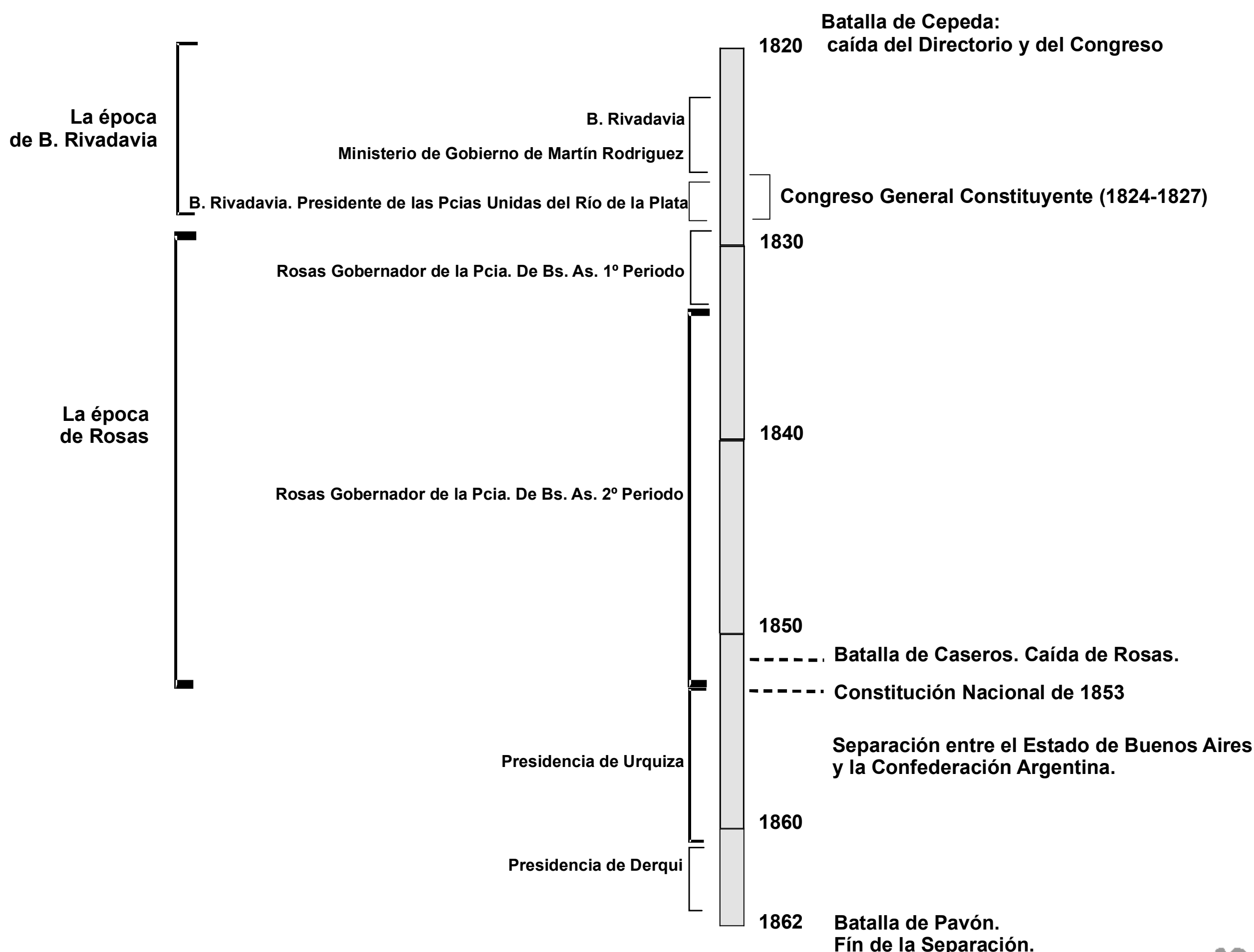
En las guerras de Independencia se perdió el Alto Perú. Ello provocó la ruina de las actividades comerciales y productivas que se desarrollaban en la ruta que ligaba el Alto Perú a Buenos Aires y, en consecuencia, los gobiernos revolucionarios se vieron privados de una fuente de recursos que era fundamental para afianzar su dominio. Las guerras produjeron además la devastación de tierras donde se libraban los combates y el empobrecimiento de comerciantes y ganaderos que debían contribuir con sus bienes para el equipamiento de los ejércitos. La guerra causó, en síntesis, un empobrecimiento general de la economía.
Sólo Buenos Aires se enriquecía gracias al librecambio establecido por los primeros gobiernos patrios. El puerto de Buenos Aires se veía animado por una importante actividad comercial; llegaban manufacturas europeas, sobre todo inglesas, para ser consumidas por la población de Buenos Aires, y salían hacia el exterior los cueros vacunos y el sebo que se producían en las cercanías del puerto.



En el mapa A se pueden observar los circuitos comerciales anteriores a 1810. En el mapa B, su reorganización luego del fin de las guerras de independencia.



EL TRIUNFO DE LOS LOCALISMOS: LA DISGREGACIÓN POLÍTICA (1820 - 1852)



Rotas las relaciones económicas entre las distintas regiones del nuevo país, los localismos se impusieron. En 1820, los caudillos del Litoral, Estanislao López y Francisco Ramírez, indignados por los intentos centralistas y monárquicos del gobierno central, derrotaron a sus tropas en la batalla de Cepeda. Con esta batalla se inaugura una etapa de descentralización política. Durante muchos años no hubo autoridades nacionales sino un conjunto de provincias, cada una con su propio gobierno, ejercido por personalidades locales, los caudillos. Ellos cumplían las funciones de verdaderos gobernadores. Eran, por lo general, miembros de las familias más influyentes y prestigiosas de la provincia. Su poder derivaba del apoyo que les brindaban tales familias y de un ejército formado por milicias rura-

Ciencias Sociales

les, conocidas como montoneras. Dueños de grandes propiedades, defendían los intereses políticos y económicos de su región.

En estos años, las antiguas provincias virreinales se irían subdividiendo dando lugar a nuevas provincias. Jujuy, Salta, Mendoza y Buenos Aires, entre otras, nacieron en esta época.



La Provincia de Buenos Aires y un nuevo intento de unificación

Hacia 1820, las guerras de la independencia iban tocando a su fin y toda América se liberaba de la tutela española. No obstante, en las Provincias Unidas del Río de la Plata, como en muchos otros países, reinaban la desunión y la guerra civil.

En Buenos Aires se produjeron cambios muy importantes. Los comerciantes más ricos habían perdido mucho de sus fortunas por los aportes que debieron realizar para el aprovisionamiento de los ejércitos. Además, el libre comercio establecido por los gobiernos revolucionarios los sometió a la competencia de los comerciantes ingleses, experimentados y poderosos. El comercio entonces parecía no ser el camino adecuado para aumentar y mantener sus riquezas. Las buenas oportunidades ahora estaban en el campo.

En las tierras que se iban ganando a los indígenas, los viejos comerciantes establecieron sus estancias y se dedicaron a la cría de ganado vacuno. Producían cueros y carne salada para la exportación.

Así se constituyó en Buenos Aires un nuevo sector social, muy poderoso, el de los hacendados. Entre ellos creció el rechazo a las propuestas constitucionalistas y de unificación que discutían los hombres cultos de la ciudad, a los que llamaban despectivamente “doctores”. Sólo estaban dispuestos a entregar recursos para ganarles tierras a los indígenas o para obligar al gaucho libre a someterse al trabajo en la estancia.

Los hacendados permitieron que los “doctores”- liderados por Bernardino Rivadavia - ejercieran el gobierno de Buenos Aires siempre que se ajustaran a sus objetivos. Mientras esto se cumplió, la provincia de Buenos Aires y su ciudad capital se modernizaron y prosperaron, constituyéndose en modelos para el resto de las provincias.



En 1826, durante el gobierno de Bernardino Rivadavia, designado presidente, se volvieron a desatar los enfrentamientos civiles cuando intentó nuevamente centralizar el poder al dictar la Ley de Capitalización de la ciudad de Buenos Aires e imponer una constitución unitaria. Entonces los hacendados provocaron su

renuncia y se hicieron cargo del gobierno de la provincia. Su representante más destacado, Juan Manuel de Rosas, asumió la gobernación en 1829.

La época de Rosas



Rosas llegó a la gobernación de Buenos Aires gracias al apoyo de los estancieros y de los sectores populares, urbanos y rurales.

Durante sus gobiernos, la prosperidad de Buenos Aires se consolidó gracias a una política que favoreció el desarrollo de la ganadería, la vinculación con el mercado internacional y el mantenimiento de los privilegios aduaneros y portuarios.

En el primer gobierno de Rosas 1829 – 1832, se firmó el Pacto Federal de 1831 entre las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y luego Corrientes. En su artículo 15 establecía el funcionamiento, en la Provincia de Santa Fe, de una Comisión representativa de los gobiernos de las Provincias Litorales de la República Argentina, compuesta por un diputado de cada una de las provincias firmantes del Pacto.

Esta comisión debía: "invitar a todas las provincias de la República cuando estén en plena libertad y tranquilidad, a reunirse en Federación con las tres litorales, y a que por medio de un Congreso General Federativo se arregle la administración general del país bajo el Sistema Federal, su comercio interior y exterior, su navegación, el cobro y distribución de las rentas generales y el pago de la deuda de la República, su crédito interior y exterior y la soberanía, libertad e independencia de cada una de las provincias".

No obstante estos acuerdos, Rosas se opuso a todo intento de organización nacional gobernando el país a través de alianzas entre los distintos caudillos de las diferentes provincias, limitando el poder de estos.

Actividad

En 1834 en una carta enviada a Facundo Quiroga, Caudillo Riojano, Rosas expresaba sus puntos de vista sobre la organización política de país, en ella decía: ...” que si bien era deseable que un Congreso se reuniera lo antes posible para sancionar una Constitución Federal, por el momento no tenía sentido.
Primero cada provincia debía arreglar sus asuntos internos y dar pruebas de que era capaz de vivir pacíficamente en una Confederación.
Además no existían ni los recursos ni los hombres capacitados para dirigir toda la República...”

Adaptación de un fragmento de la “Carta de la hacienda de Figueroa”, Juan Manuel de Rosas , 1834

De la lectura del texto explique ¿Cuál era la posición de Rosas respecto de la Organización Nacional?.

....
....
....

En 1835 Rosas asumió nuevamente la gobernación de Buenos Aires otorgándole la legislatura Facultades Extraordinarias y la Suma del Poder Público, gobierno que se extiende hasta 1852. Este período se caracterizó por una violenta lucha política, que dió origen al surgimiento de la oposición conformada por periodistas, escritores e intelectuales, algunos de ellos nucleados en el Salón Literario.

Otra característica de este período fueron los conflictos internacionales con Francia e Inglaterra que llevaron a enfrentar el bloqueo que estos países impusieron en el puerto de Buenos Aires, situación ésta, que fue enfrentada con éxito salvaguardando la soberanía nacional.

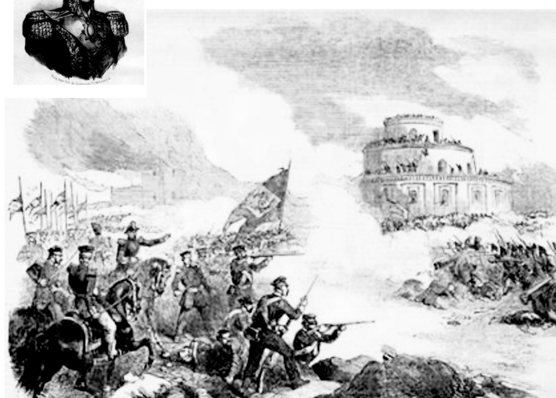
Cuando en 1852 fue derrotado en la batalla de Caseros por una alianza de sectores apoyados por el Brasil y Paraguay liderada por el caudillo de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, todo parecía preparado para la efectiva unificación del país.



LA FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL ARGENTINO (1852- 1880)

Durante los años que siguieron a la Revolución de Mayo, las Provincias Unidas del Río de la Plata fueron entidades prácticamente soberanas, cuyas relaciones recíprocas se rigieron a través de distintos pactos, en los cuales las provincias manifestaron su voluntad de sancionar una Constitución Nacional y conformar un estado unificado, bajo la autoridad de un gobierno central. Si bien hubo periodos en que existieron gobiernos nacionales y se sancionaron incluso dos constituciones (1819 y 1826), estas circunstancias no bastaron para organizar un estado centralizado, ya que los grupos sociales dominantes en las provincias rechazaron los principios centralistas en los que ambas constituciones descansaban y no aceptaron subordinarse al grupo dirigente porteño.





Después de la derrota de Rosas, en 1853, representantes de todas las provincias se reunieron en Santa Fe para celebrar un Congreso General Constituyente. Allí se sancionó la *Constitución de la Nación Argentina* que mantiene su vigencia hasta hoy, aunque fue modificada en varias oportunidades, la última en 1994. Sin embargo, en un primer momento, tampoco significó la definitiva centralización de la autoridad estatal, ya que la provincia de Buenos Aires no aceptó sus cláusulas y desconoció a las autoridades nacionales establecidas según las disposiciones constitucionales, separándose de hecho del resto de la Confederación hasta 1861.

A partir de 1862, el triunfo de las fuerzas porteñas por sobre el resto del país dio paso a un periodo caracterizado por la consolidación de las instituciones nacionales, la imposición de la autoridad del estado nacional con la consiguiente subordinación de las autonomías provinciales y la puesta en marcha del proyecto **liberal** para el país, encabezado por los sectores sociales que controlaban los nuevos circuitos de producción y circulación de bienes, ligados a la economía exportadora.

Este proceso no fue fácil, puesto que debió lograrse la obediencia de los sectores opositores -a veces por las armas, otras mediante alianzas-, que actuaban tanto dentro como fuera del grupo social dominante. La organización nacional concluyó en 1880 con la capitalización de Buenos Aires.

La confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires (1852-1862)

Después de su triunfo en la batalla de Caseros, Urquiza reorganizó el gobierno de la provincia de Buenos Aires, designando como gobernador provisorio a Vicente López y Planes, cuyo nombramiento fue ratificado poco después por la legislatura porteña.

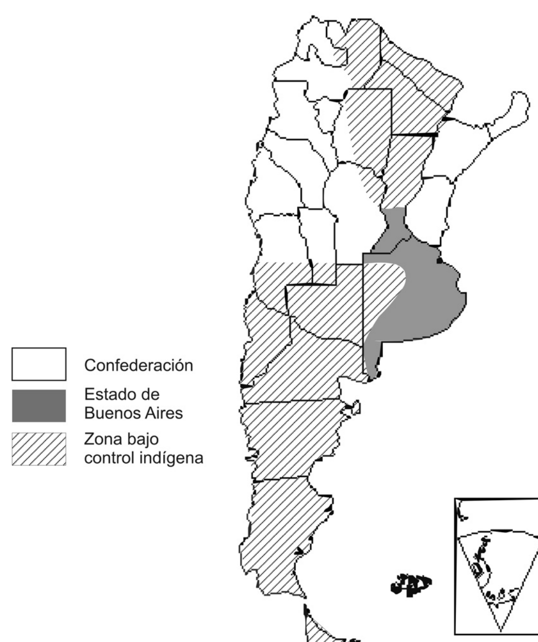


Urquiza se había asegurado el apoyo de los gobernadores de las provincias del Litoral y del interior, y sobre este acuerdo general avanzó en la preparación de la convocatoria a un congreso general constituyente. Un primer paso lo constituyó la firma del *Protocolo de Palermo* entre los gobernadores de Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires y Entre Ríos. Poco después y con el fin de otorgar un carácter nacional a este primer acuerdo, Urquiza invitó a todos los gobernadores provinciales a reunirse en San Nicolás (provincia de Buenos Aires), donde suscribieron el **Acuerdo de San Nicolás**, que fue aprobado el 31 de mayo de 1852. Los puntos principales del Acuerdo eran:

- Establecía un **gobierno nacional provisional** hasta tanto se sancionara la Constitución, fijando sus deberes y atribuciones. Para ocupar este cargo se designó a Urquiza como Director Provisorio de la Confederación.
- Convocaba a un **Congreso General Constituyente** que se instalaría en Santa Fe en el mes de agosto. Cada provincia debía enviar **dos diputados**, que serían elegidos de acuerdo a las leyes locales.

El Acuerdo fue suscripto por todos los gobernadores, sin embargo Urquiza debió enfrentarse con la fuerte **oposición porteña**, que no veía con agrado que la organización nacional fuera liderada por las provincias interiores. El conflicto entre los dos grupos de poder no tardó en desencadenarse.

La Argentina en 1860



En junio de 1852, la Legislatura de Buenos Aires rechazó el Acuerdo, puesto que los porteños se oponían a la designación del gobierno central provisional y al criterio adoptado para decidir el número de representantes provinciales ante el Congreso. El acuerdo establecía que los diputados serían dos por provincia, lo que equivalía a ponerlas a todas en un pie de igualdad, sin tener en cuenta el número de habitantes o su capacidad económica. Por el contrario, los porteños pretendían enviar un diputado cada 15.000 habitantes, y puesto que Buenos Aires era la provincia más poblada, esto les otorgaría una mayor representación, permitiéndole inclinar las decisiones a su favor. Ante esta circunstancia, Urquiza tomó personalmente las riendas del gobierno porteño, disolvió la Legislatura y ordenó la clausura de diarios e imprentas y el encarcelamiento de los principales dirigentes políticos porteños.

En ocasión de la partida de Urquiza hacia Santa Fe para inaugurar las sesiones del Congreso Constituyente, **el 11 de septiembre** en Buenos Aires estalló una **revolución**. Los dirigentes porteños desconocieron la autoridad nacional del Congreso de Santa Fe y ordenaron el inmediato retiro de sus diputados. Los revolucionarios porteños buscaron el apoyo de las demás provincias, pero éstas se mantuvieron fieles a Urquiza. Esta situación significó la separación de Buenos Aires del resto de la Confederación.

Actividades

¿Por qué la clase dominante de Buenos Aires se opuso a la organización nacional bajo una Constitución después de Caseros?

....

....

....

....

La Constitución de la Nación Argentina: sin la presencia de los diputados por Buenos Aires, el Congreso Constituyente reunido en Santa Fe continuó sus sesiones y el 1 de mayo de 1853 sancionó la *Constitución de la Nación Argentina*, que establecía la forma **representativa, republicana y federal** de gobierno y la **división de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.** Establecía derechos personales y garantías, y adoptaba la religión católica como religión oficial del Estado.

La Constitución declaraba además a la ciudad de Buenos Aires como la **capital** del país, es decir la **federalizaba**, y establecía la **nacionalización** de la Aduana del puerto de Buenos Aires y de sus ingresos. Esto último importaba reconocer que las rentas aduaneras constituían la base del poder nacional y por lo tanto pertenecían a todas las provincias. Se proclamaba además la libre navegación de los ríos interiores para todas las embarcaciones de cualquier nacionalidad y abría los puertos argentinos al comercio directo, que antes era monopolizado por el puerto de Buenos Aires.

Fuentes de la Constitución Nacional Argentina: el texto de la Constitución Nacional estuvo inspirado en diversas fuentes. Entre ellas se cuentan la obra de Juan Bautista Alberdi *"Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina",* la Constitución de los Estados Unidos dictada en Filadelfia en 1787, documentos constitucionales de España, Francia y otros países hispanoamericanos y todos los Estatutos, Reglamentos, Constituciones y Pactos interprovinciales que habían regido en el país hasta ese momento.

Un país dividido:

La separación de Buenos Aires del resto del país se convirtió en un hecho consumado a partir de julio de 1853. En adelante, tanto la **Confederación** como el **Estado de Buenos Aires** se dedicaron a organizarse institucionalmente, pero la diferencia entre ambos pronto se hizo evidente.

La Confederación Argentina: una vez jurada la Constitución por todas las provincias, con excepción de Buenos Aires, se procedió a llamar a elecciones para designar a las autoridades nacionales. Resultó electo como presidente **Justo José de Urquiza** y como vice **Salvador María del Carril**. Inmediatamente se designaron los titulares de los distintos Ministerios. Poco después, mediante nuevas elecciones se procedió a integrar las dos Cámaras Legislativas, mientras que el Poder Ejecutivo, por su parte, designó a los miembros de la Suprema Corte de Justicia. El gobierno nacional se estableció en Paraná, que fue declarada "capital provisoria".

La mayor dificultad que debió enfrentar la Confederación fue la **falta de recursos económicos** que le permitieran construir el aparato institucional de la nación y de esta manera imponer su presencia efectiva a lo largo de todo el territorio bajo su jurisdicción. La separación de Buenos Aires impedía al gobierno nacional contar con los ingresos de la aduana porteña, la única fuente de recursos fiscales que había en todo el país.

Resultaba imperioso organizar las rentas nacionales y con este objetivo el gobierno de Urquiza se propuso regular y desarrollar las actividades económicas. Pero la creación de un Banco Nacional y la emisión de papel moneda destinada a introducir un medio de circulación uniforme en todo el país terminaron en un completo fracaso. El éxito fue relativo en el intento de **centralizar** el funcionamiento de las aduanas, mediante la abolición de las aduanas internas y la nacionalización de las externas.

En julio de 1856, el Congreso dictó la **Ley de Derechos Diferenciales,** por medio de la cual se disminuían los aranceles aduaneros a los productos extranjeros que entrasen directamente en la Confederación por los puertos de Rosario y Paraná, sin pasar por Buenos Aires. Sus resultados no fueron los esperados, ya que la capacidad de los comerciantes del interior era muy limitada y no podían absorber el cargamento completo de un buque extranjero. Por otra parte, Buenos Aires respondió a estas medidas imponiendo restricciones a los productos de las provincias que se exportaban por su puerto.

De este modo, el gobierno de la Confederación nunca alcanzó una situación económica estable que le permitiera llevar adelante la organización interna del estado. A la falta de recursos genuinos se unía el creciente endeudamiento y los gastos que ocasionaba la guerra permanente contra Buenos Aires.



<u>El Estado de Buenos Aires:</u> separada del resto de la Confederación desde la revolución del 11 de septiembre, la provincia se dedicó a su propia organización institucional sancionando la Constitución Provincial de 1854. En ella se establecía que *"Buenos Aires es un Estado con libre soberanía*

interior y exterior, mientras no la delegue expresamente en un gobierno federal".

El clima político interno fue agitado continuamente por los enfrentamientos entre los grupos de antiguos federales porteños que apoyaban la unidad nacional, denominados *chupandinos* y los integrantes del nuevo **partido liberal** (antiguos unitarios) partidarios de la independencia de Buenos Aires, llamados pandilleros, cuyos líderes eran Valentín Alsina, Bartolomé Mitre y Dalmacio Vélez Sársfield.

Entre estos últimos, comenzaron a diferenciarse los **nacionalistas** liderados por Mitre, que pugnaban por reincorporar a la provincia al resto del país y proceder a una nueva organización nacional conducida por Buenos Aires, sobre bases que aseguraran su predominio sobre el resto de las provincias.

En el plano económico, la situación de este Estado era floreciente. El gobierno provincial contaba con los ingresos fiscales procedentes de los derechos aduaneros del puerto de Buenos Aires que se acrecentaban día a día, poseía un sistema monetario estable y el Banco de la Provincia cubría habitualmente el déficit presupuestario gubernamental. Estos recursos permitieron a la provincia afrontar los gastos de defensa militar de su territorio contra las fuerzas de la Confederación y contra los malones indígenas que continuamente asolaban la frontera sur de su territorio.

> Durante el lapso que duró la secesión de Buenos Aires, si bien no se llegó siquiera a sentar las Bases del aparato estatal, se produjeron avances decisivos en la consolidación de vínculos nacionales entre las provincias. Buenos Aires permaneció separada por diez años con un gobierno independiente pero no dejó de ser reconocida como parte integrante de la nación. A su vez, el resto del territorio dio los primeros pasos hacia la formación de un mercado único con la desaparición De las barreras aduaneras internas y la nacionalización de las externas. No obstante, dado el escaso desarrollo de las relaciones económicas interregionales, la coextensividad del territorio y mercado nacionales fue mucho más una formal expresión de acuerdo entre las provincias que un sistema de relaciones sustantivas. (...) El gobierno nacional llegó a gozar de un cierto grado de estabilidad y del reconocimiento formal de su soberanía. Pero la estabilidad de sus instituciones estuvo supeditada a que no se restringiera la autonomía de los gobiernos provinciales. (...) La provincia siguió constituyendo el marco de referencia de las relaciones sociales, y la autonomía provincial, la condición de legitimidad de los actos del gobierno nacional.
>
> Oscar Oszlak, *La Formación del Estado argentino*.

Actividad

Completar el siguiente cuadro comparativo:

1852 A 1862	CONFEDERACIÓN ARGENTINA	ESTADO DE BUENOS AIRES
ORGANIZACIÓN POLÍTICA		
SITUACIÓN ECONÓMICA		

Las relaciones entre la Confederación y Buenos Aires:

Entre 1853 y 1859 el conflicto que mantuvo la Confederación con el Estado de Buenos Aires fue permanente. Las relaciones recíprocas oscilaron entre la convivencia pacífica y el enfrentamiento armado.

Hacia el final del mandato presidencial de Urquiza la tensión entre ambas partes se agudizó. El estallido se produjo a raíz de graves sucesos ocurridos en San Juan, donde el gobernador Benavídez -auténtico caudillo federal- había sido asesinado. El gobierno de Paraná acusó a los liberales porteños de haber instigado su asesinato, por lo que el presidente Urquiza ordenó la intervención de la provincia cuyana y desplazó al gobernador liberal electo, nombrando en su lugar al General Virasoro.

La política de la Confederación hacia Buenos Aires se endureció a tal punto que en 1859 el Congreso Nacional autorizó a Urquiza a resolver la incorporación de Buenos Aires mediante un acuerdo pacífico o por la guerra. El 23 de octubre de 1859, el ejército de la Confederación comandado por Urquiza y el de Buenos Aires encabezado por Mitre se enfrentaron en **Cepeda**. El triunfo correspondió a las fuerzas confederales.

Inmediatamente se iniciaron las negociaciones entre ambos bandos (después de la renuncia de Alsina, condición impuesta por Urquiza) y como resultado el 11 de noviembre de 1859 se firmó el **Pacto de San José de Flores**, por medio del cual Buenos Aires aceptaba reincorporarse a la Confederación y jurar la Constitución del ‘53, aunque se reservaba el derecho de proponer algunas enmiendas a la misma, que luego serían sometidas a la consideración de una Convención Nacional reunida a tal fin, para su sanción definitiva.

En mayo de 1860, **Bartolomé Mitre** fue elegido gobernador de Buenos Aires y desarrolló una política favorable a la unión, pero el conflicto aún no había sido solucionado.

Reforma Constitucional de 1860: las enmiendas a la Constitución Nacional propuestas por los porteños persiguieron la finalidad de limitar los poderes otorgados al Poder Ejecutivo Nacional y ampliar las atribuciones provinciales, sobre todo a través del establecimiento del derecho de las provincias a dictarse su propia constitución y la imposición de restricciones a las intervenciones de los poderes nacionales ejecutivo y judicial en las jurisdicciones provinciales. Las reformas fueron aprobadas casi sin modificaciones por la Convención Nacional convocada a tal efecto.

La Batalla de Pavón: mientras se tramitaba el Pacto de Flores, concluyó el periodo presidencial de Urquiza, de modo que en la Confederación se llamó a elecciones resultando electo como presidente el **Dr. Santiago Derqui**, acompañado en la fórmula como vice por el General **Esteban Pedernera.**



Bartolomé Mitre acompañado por José María Gutiérrez, en ocasión de la batalla de Pavón.

Una nueva crisis política desatada en San Juan, como consecuencia del asesinato del interventor Virasoro por parte de los liberales de esa provincia, distanció a Mitre tanto de Derqui como de Urquiza.

En los meses que siguieron, se sucedieron varios conflictos que hicieron inevitable el enfrentamiento armado. El 17 de septiembre de 1861, los dos ejércitos se enfrentaron en los campos de **Pavón**. En medio de la batalla y siendo dueño de la situación, Urquiza ordenó sorpresivamente el retiro de sus tropas dejando la victoria en manos de Mitre.

El presidente Derqui renunció en noviembre y la presidencia de la nación quedó vacante. Mitre inició negociaciones directamente con Urquiza.

<u>El triunfo del liberalismo porteño:</u> la Batalla de Pavón significó el triunfo de los liberales porteños que a partir de ese momento se dedicaron a realizar la ansiada "unión nacional" bajo las condiciones de hegemonía impuestas por Buenos Aires, que **asumió la dirección absoluta en el proceso de centralización de la autoridad del Estado**. Entre fines de 1861 y comienzos de 1862, en las provincias del interior, distintos grupos liberales que contaron con el apoyo del gobierno de Buenos Aires desplazaron a los gobernadores federales y asumieron la conducción de las provincias, alineándose tras el proyecto liberal-nacionalista de Mitre.

En 1862, a través de elecciones nacionales, Mitre resultó electo presidente de la República.

Actividad

Realice un comentario del siguiente párrafo, teniendo en cuenta las diferencias socio-económicas entre la Confederación y Buenos Aires:

> *"Más allá del hecho de armas y la derrota militar, Pavón demostró la inviabilidad de la Confederación como Estado nacional. (...) sin Buenos Aires, la Confederación habría continuado siendo un conglomerado acéfalo; pero con Buenos Aires el gobierno nacional difícilmente podría haberle impuesto una política que contrariara sus poderosos intereses. (...) En las circunstancias en que se llegó al último enfrentamiento militar, el concurso y el liderazgo de Buenos Aires resultaban cruciales para organizar definitivamente la nación, estructurar un mercado nacional y hacer viable un estado capaz de asegurar condiciones de estabilidad y progreso material."*

Fuente: Oszlak, Oscar "La formación del Estado Argentino"

....

....

....

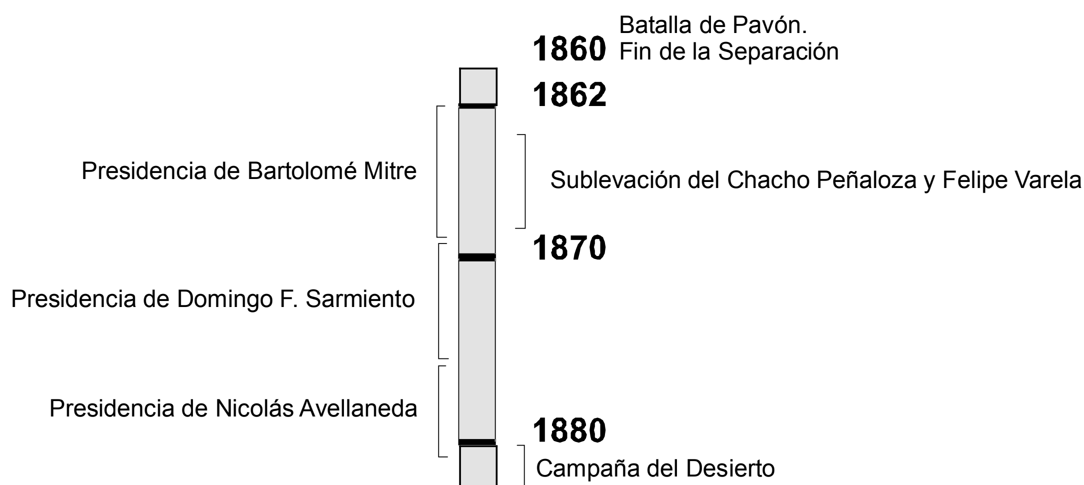
....

....

....

....

Cronología 1862-1880



Disuelta la Confederación Nacional, se imponía a los liberales triunfadores el desafío de mantener y extender su predominio y su proyecto de nación a todo el país. Para lograrlo era necesaria la **centralización** e **institucionalización** del poder nacional y la **subordinación** de los gobiernos provinciales.

En pos de este objetivo, a lo largo de toda esta etapa, la autoridad del Estado nacional se extendió y fortaleció en diversos ámbitos. Los mayores esfuerzos se orientaron a la organización del sistema de rentas nacionales, a la creación de un ejército nacional, a la unificación y centralización de la emisión monetaria, a la organización bancaria y a la codificación de la legislación.

El Estado incursionó en ámbitos reservados hasta ese momento a particulares como la educación, los servicios y obras públicas, los ferrocarriles, la colonización y los negocios bancarios. También se apropió de funciones realizadas tradicionalmente por la Iglesia, como el registro civil de las personas y la administración de cementerios. Por otra parte, el adelanto tecnológico, el desarrollo de las actividades productivas y la complejización de las relaciones sociales exigieron nuevas regulaciones y servicios que el Estado tomó a su cargo como el servicio de correos y telégrafos, la promoción de la inmigración, el destino de las tierras públicas, el control sanitario, la formación de docentes y el registro estadístico del comercio y la navegación.

Pero la afirmación de la autoridad estatal no fue una tarea fácil, puesto que desde los inicios de la presidencia de Mitre se produjeron reacciones contrarias en

el interior. Por lo tanto, para obtener la adhesión de las provincias se recurrió a la violencia de las armas, o bien a la búsqueda del apoyo de los gobernadores provinciales y los grupos económicamente más poderosos, a través de alianzas y compromisos recíprocos.

La consolidación de la autoridad del Estado Nacional

En los párrafos anteriores dijimos que la imposición de la autoridad del gobierno central se realizó a través de distintos medios. Vamos a analizar los principales:

El sometimiento del Interior: Durante los periodos presidenciales de Mitre y Sarmiento, la autoridad nacional fue desafiada en varias oportunidades por el levantamiento de grupos del interior del país encabezados por caudillos federales.

En general, estas rebeliones estuvieron motivadas por la difícil situación económica que sufrían las provincias del Interior y del Litoral. La ausencia de políticas nacionales tendientes a promover el desarrollo de las producciones locales y la falta de trabajo, determinaron el apoyo popular a los caudillos locales y la creación de las "montoneras", como un medio de procurarse la subsistencia. Las rebeliones defendían las autonomías provinciales frente al avance de la autoridad del Estado Nacional que, en definitiva, respondía a los intereses hegemónicos de Buenos Aires. Las luchas se prolongaron durante años, pero al final los últimos caudillos federales fueron derrotados completamente por el gobierno central.


Ángel Vicente Peñaloza, El Chacho, fue muerto por una partida del Ejército nacional en su provincia natal de La Rioja, a donde había buscado refugio.

Entre los alzamientos más importantes figura el encabezado por el riojano Ángel Vicente Peñaloza -el "Chacho"-, quien entre 1862 y 1863 mantuvo en jaque a las tropas nacionales, hasta que consiguió la firma de la "Paz de las Banderitas" donde se le reconocían ciertos derechos provinciales. Pero el gobierno nacional reprobó el acuerdo y en 1863 Peñaloza volvió a tomar las armas. El presidente Mitre encomendó a Sarmiento -en ese momento gobernador de San Juan y acérrimo enemigo del riojano- la dirección de la guerra, y bajo su mando las tropas de Peñaloza fueron aniquiladas y su jefe resultó muerto.

Otro levantamiento organizado por Felipe Varela que se extendió a las provincias de Cuyo, Córdoba y Catamarca, tuvo lugar entre 1866 y 1868. La lucha contra las numerosas montoneras seguidoras de Varela fue prolongada, pero finalmente las fuerzas nacionales obtuvieron la victoria. A partir de allí, el interir quedó sometido definitivamente al orden impuesto desde Buenos Aires.

Durante la presidencia de Sarmiento, en Entre Ríos creció el prestigio de Ricardo López Jordán, caudillo opuesto a la unificación política y a la centralización de la autoridad estatal. Su rebelión se dio en 1870, en ocasión del asesinato de Urquiza -probablemente por obra de sus seguidores- y su proclama como gobernador provincial. Sarmiento, temiendo un levantamiento federal en todo el país decretó la intervención de la provincia y enfrentó la resistencia del caudillo. López Jordán fue finalmente derrotado.

La organización del Ejército Nacional: constituyó un elemento fundamental para imponer la autoridad estatal en el país. Hasta 1862 cada provincia poseía ejércitos propios, que constituían verdaderas garantías de la autonomía provincial. El presidente **Mitre** comenzó la tarea de organizar un ejército regular, su primera medida consistió en reunir en un único cuerpo a la Guardia Nacional de Buenos Aires y a tropas dispersas de la Confederación.

El Ejército Nacional recién creado estaba integrado por 6.000 efectivos, número que fue incrementándose con el tiempo. Entre 1862 y 1880 enfrentó sucesivas rebeliones provinciales, la Guerra contra el Paraguay y la defensa de las fronteras contra los indígenas. Su organización no implicó la desaparición automática de las milicias provinciales, por el contrario éstas continuaron existiendo y fueron utilizadas por los caudillos en sus continuos alzamientos contra la autoridad nacional.

La importancia que adquirió el ejército como elemento represivo en la creación del **orden interno**, le otorgó un creciente peso político. En muchas ocasiones, su fuerza se utilizó para cambiar la orientación política de algunas provincias e instalar en el gobierno a partidarios del gobierno nacional.

LA GUERRA CONTRA EL PARAGUAY: en 1864, una crisis política en el Uruguay entre los rivales políticos de siempre "los blancos" y los "colorados" determinó el inicio de una cruenta guerra, donde se vieron implicadas fuerzas paraguayas, uruguayas, brasileras y argentinas. Venancio Flores -jefe de una fracción del Partido Colorado uruguayo-, intentó derrocar al presidente en ejercicio, miembro del Partido Blanco. Brasil en apoyo de Flores invadió la República de Uruguay, ante lo cual su presidente solicitó la ayuda de Francisco Solano López, Jefe de Estado paraguayo. López, sospechando el apoyo argentino a favor de los disidentes colorados, pidió explicaciones al gobierno de Mitre, pero éste no respondió. Con el objetivo de enfrentar a los brasileños, López solicitó permiso al gobierno argentino para atravesar Corrientes con sus tropas, pero le fue denegado. Ante esta actitud, el presidente paraguayo declaró la guerra a nuestro país e invadió Corrientes. Dos meses después, Argentina, Brasil y el nuevo gobierno colorado del Uruguay firmaron el **Tratado de la Triple Alianza** declarando la guerra al Paraguay y otorgándole a Mitre la jefatura de las tropas aliadas.

Las acciones bélicas se prolongaron hasta 1869 y culminaron con la derrota del Paraguay. Solano López resistió un año más en el interior del país con un grupo de seguidores, pero en 1870, sorprendido por una partida brasileña en Cerro Corá, fue muerto a lanzazos.

La derrota significó para Paraguay la pérdida de la mayor parte de su población masculina, el aniquilamiento de sus industrias y el colapso de su economía. El país tardó décadas en recuperarse.

Brasil, por su parte, se apoderó de la tercera parte del territorio paraguayo y Argentina, renunciando a sus primitivas pretensiones sobre el Chaco Paraguayo, sólo reclamó la posesión de la ciudad fronteriza de Villa Occidental, que años después fue sometida al arbitraje del presidente estadounidense Hayes, quien falló en favor de Paraguay.

La captación de los grupos dominantes provinciales: Al mismo tiempo que el aparato represivo del Estado enfrentaba a las montoneras federales, las autoridades nacionales procuraron, por medios pacíficos, **captar el apoyo de los grupos dirigentes de las provincias** con el objeto de consolidar el sistema de dominación impuesto por el orden nacional. Una de las formas de ganar su adhesión fue otorgándoles subvenciones, que consistían en el envío de partidas de dinero que reforzaban los magros presupuestos de la administración local, que en algunos casos resultaban superiores al total de recursos propios con que contaban algunas provincias.

Otra manera de captar voluntades en importantes sectores provinciales fue la expansión del **empleo público**. La declinación de las economías del interior a partir de Pavón, convirtió a los cargos públicos en un factor compensador de la falta de empleo y en un instrumento válido para lograr adhesiones al poder nacional. Entre 1862 y 1876 aumentó considerablemente el número de funcionarios públicos nacionales y provinciales, el de maestros y profesores de los colegios nacionales, miembros de las Fuerzas Armadas y del Poder Judicial.

La intervención federal: este principio de injerencia del gobierno nacional en los asuntos provinciales había sido consagrado en la Constitución de 1853, y fue utilizado en numerosas ocasiones por el gobierno central para imponer su autoridad. La Constitución permitía al Poder Ejecutivo Nacional intervenir en jurisdicción provincial cuando “la forma republicana de gobierno se hallare amenazada”. Pero lo cierto es que este recurso extremo, fue habitualmente destinado a destituir opositores locales al gobierno central, quitarle apoyos militares o bien imponer gobernadores que se alinearan con el gobierno nacional. El objetivo era claro, se buscaba someter a las dirigencias provinciales a las orientaciones fijadas por la autoridad nacional.

Actividad

Enumere los recursos utilizados por el Estado Nacional para afirmar su autoridad sobre las provincias. ¿Encuentra semejanzas con el periodo anterior?

....

....

....

....

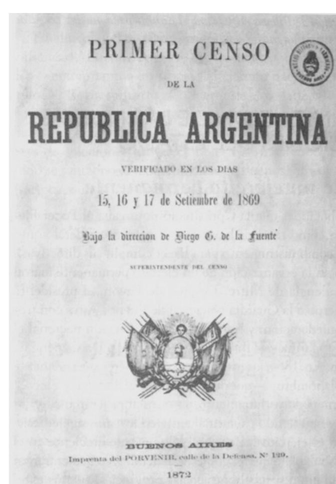
La organización institucional del Estado: a partir de 1862 comenzaron a organizarse los tres poderes de Gobierno, tal como lo establecía la Constitución del '53. El **Poder Ejecutivo** (presidente, vicepresidente y sus ministros) adquirió mayores atribuciones y la facultad de imponer su autoridad por medio del empleo del Ejército. El presidente y vicepresidente eran elegidos en forma indirecta, a través de un colegio electoral.

El **Poder Judicial** fue puesto en funcionamiento al designarse los integrantes de la Suprema Corte de Justicia y promulgarse las leyes que regulaban las atribuciones y el funcionamiento de la justicia federal.

El **Poder Legislativo** se componía de dos cámaras: el Senado, integrado por dos representantes por provincia y la Cámara de Diputados, formada por representantes del pueblo elegidos por voto directo a razón de 1 cada 20.000 habitantes.

El **sufragio** estaba restringido a los varones adultos, que votaban públicamente en forma oral o escrita y el escrutinio se realizaba en forma inmediata. Era muy común el fraude electoral, la "compra" de votos y las presiones de los sectores políticos para captar los votos de la población.

Paralelamente, también el Estado procuró el ordenamiento jurídico del estado, atendiendo a la composición de los **Códigos** de fondo. El **Código de Comercio** de la provincia de Buenos Aires fue nacionalizado e impuesto en todo el país. El **Código Civil**, redactado por Dalmacio Vélez Sársfield, comenzó a regir en 1871. El **Código Penal**, redactado por Carlos Tejedor sufrió numerosas modificaciones y fue aprobado veinticinco años más tarde, durante la presidencia de Juárez Celman.



PRIMER CENSO

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

VERIFICADO EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de Setiembre de 1869

Bajo la direccion de Diego G. de la Fuente

SUPERINTENDENTE DEL CENSO

BUENOS AIRES

Imprenta del PORVENIR, calle de la Defensa, N° 129.

1872

Portada de la publicación de los resultados del Primer Censo de la República Argentina, Setiembre de 1869, Surealización fue ordenada por el presidente Sarmiento y permitió conocer la realidad de la sociedad argentina de la época. La población censada alcanzó el número de 1.743.199 habitantes, de los cuales 1.356.000 (71%) no sabía leer ni escribir. Solo el 35% de la población vivía en las 180 ciudades, villas y pueblos que constituían el espacio urbano de la Argentina.

La creación de una "conciencia nacional": constituyó otra de las formas de consolidar y legitimar la autoridad estatal, creando un sentido de pertenencia e identificación con los valores, tradiciones, lenguaje, creencias y expectativas de la sociedad argentina, al mismo tiempo de promover la adhesión hacia el sistema *liberal* y *capitalista*. El medio propicio para difundir los valores nacionales tradicionales fue la **educación**, que recibió un gran impulso sobre todo durante la presidencia de Sarmiento. El censo de 1869 permitió conocer que el 71 % de la población del país era analfabeta. Ante esta realidad,

Sarmiento impulsó la creación de escuelas primarias y secundarias, la formación de maestros y la creación de bibliotecas populares. También hubo un creciente desarrollo de centros de estudio, academias y revistas, donde la Literatura y la Historia ocupaban un lugar preponderante. Las élites intelectuales, admiradoras de Europa y especialmente de Francia, fueron conformando una literatura nacional, que en muchas ocasiones se ocupó de temas gauchescos y tradicionales.

La "cuestión capital": Uno de los primeros actos de gobierno del Presidente Mitre fue enviar al Congreso un proyecto de ley que proponía la **federalización** de todo el territorio de la provincia de Buenos Aires. Si bien el Congreso aprobó el proyecto, la Legislatura provincial lo rechazó de plano, acentuando la división dentro del mismo partido liberal. En efecto, los **autonomistas** encabezados por Adolfo Alsina, Carlos Tejedor y Pastor Obligado, se oponían a cualquier proyecto de capitalización de Buenos Aires, que cercenara a los porteños derechos sobre la Aduana y otros privilegios. Por la parte contraria, los propulsores de la federalización de Buenos Aires eran los **nacionalistas**, entre los que se encontraban Mitre y Sarmiento.

La pugna entre ambos sectores llegó a un punto de equilibrio por medio de un acuerdo llamado "solución de compromiso", por el cual se establecía que la ciudad de Buenos Aires sería **sede provisoria** por cinco años del gobierno nacional. La convivencia entre las autoridades nacionales y provinciales en la misma ciudad fue causa de numerosos conflictos.

En 1867, el gobierno nacional devolvió a las autoridades provinciales la jurisdicción sobre el municipio de la ciudad de Buenos Aires. El gobierno nacional se convirtió en "huésped" del provincial hasta 1880. La tensión entre ambos poderes llegó a su culminación con motivo de la sucesión presidencial de Avellaneda. El gobernador de Buenos Aires Carlos Tejedor desconoció los resultados electorales que consagraban al General **Julio Argentino Roca** (Ministro de Guerra de Avellaneda, cuya candidatura era apoyada por una "liga de gobernadores" organizada en Córdoba) como nuevo presidente y organizó la preparación de milicias provinciales. El choque armado se hizo inevitable y las fuerzas porteñas enfrentaron a las nacionales en diversos sitios. Finalmente se llegó a un acuerdo, por medio del cual las fuerzas provinciales rendían las armas y se plegaban a las exigencias nacionales. Al mes siguiente,



Julio A. Roca fue presidente de la Argentina durante los períodos 1880-1886 y 1898-1904. Los objetivos de su gobierno se expresaron en la consigna "Paz y Administración": garantizar un orden político que permitiera alcanzar el progreso material del país.

Avellaneda envió a la Legislatura un proyecto de ley federalizando la ciudad de Buenos Aires, que fue declarada **Capital de la República** el 20 de septiembre de 1880.

Las autoridades provinciales continuaron un tiempo residiendo en la capital, hasta que se decidió la fundación de una nueva capital provincial: la ciudad de La Plata, que comenzó a construirse en 1882 siendo gobernador de la provincia Dardo Rocha.

Actividad

Explique por qué los grupos autonomistas porteños se oponían a la federalización de Buenos Aires

....
....
....
....

La integración territorial: constituyó un punto central en la extensión de la autoridad nacional. En efecto, la delimitación y el control de las fronteras se imponía como un instrumento eficaz de consolidación de la soberanía nacional y al mismo tiempo permitía ganar extensos territorios para incorporarlos a las actividades productivas.

En esta etapa, la expulsión de los indígenas fuera de los territorios que ocupaban, se convirtió en una prioridad para el gobierno nacional, proyecto respaldado por los terrateniente bonaerenses que reclamaban por una mayor seguridad para sus explotaciones continuamente saqueadas por los malones y vislumbraban la potencialidad económica de dichos territorios.

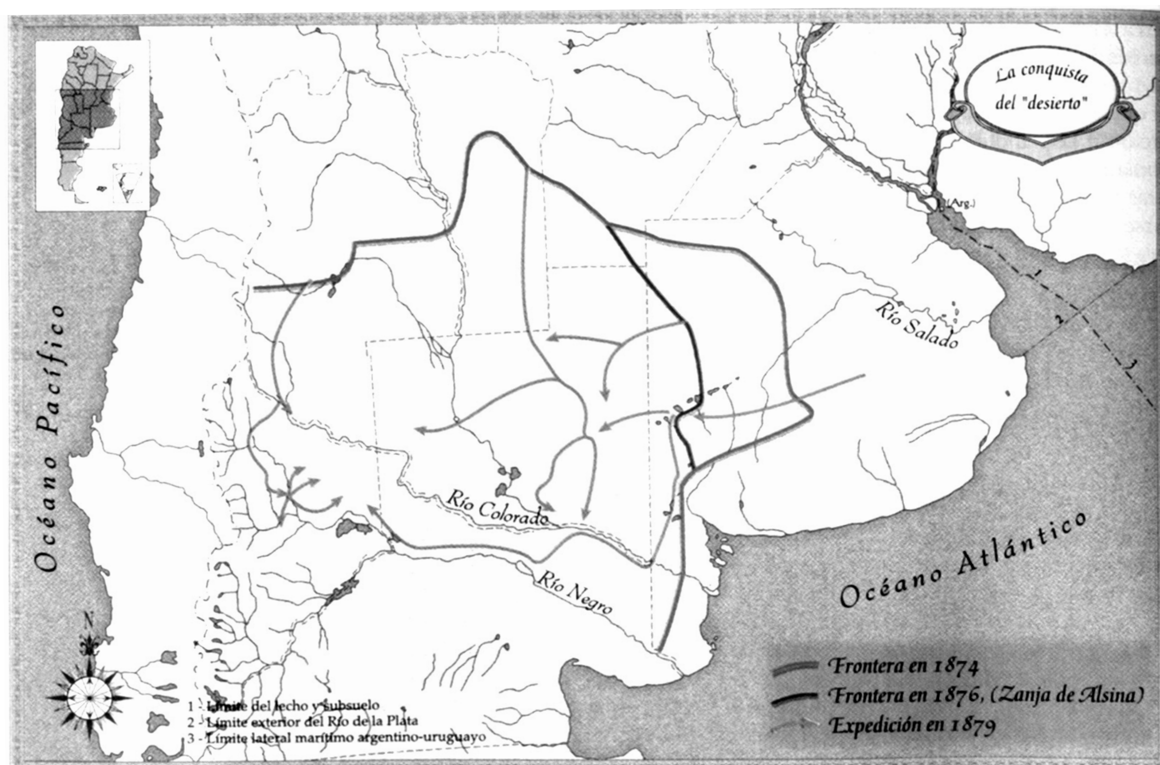
Durante la presidencia de Avellaneda, en el avance de la línea de frontera podemos distinguir dos etapas:

1ª) *Estrategia defensiva:* en 1877 Adolfo Alsina, Ministro de Guerra, ordenó la construcción de una línea de fortines unidos entre sí por una zanja, con el fin de impedir los malones y evitar los arreos de ganado.

2ª) *Estrategia ofensiva:* a la muerte de Alsina, le sucedió en el Ministerio de Guerra Julio A. Roca, quien organizó un proyecto ofensivo que apuntaba a la ocupación total del territorio. Al problema indígena se sumaban también las pretensiones chilenas sobre la Patagonia, por lo que el gobierno nacional consideró indispensable ocuparla efectivamente y proceder a su poblamiento. De esta manera, el

Ejército Nacional avanzó sobre el territorio patagónico en un movimiento envolvente, culminando con su objetivo en 1881. La ***"Campaña del Desierto"***, como fue denominada, arrojó como resultado el sometimiento de 14.000 indígenas y la incorporación de 15.000 leguas de tierra al control del Estado Nacional.

Entre 1870 y 1884, se avanzó también en la integración de otro extenso territorio ocupado por indígenas: la región chaqueña. La ofensiva militar permitió desbaratar los principales núcleos indígenas, pero recién en 1899 una ofensiva generalizada produjo la extinción de los principales cacicazgos de tobas y mocovíes. La región integrada al dominio nacional se dividió en dos: Chaco y Formosa.



En este mapa se puede apreciar la superficie ganada con la "zanja de Alsina" y el primer desarrollo de la conquista de Roca.

Actividades

¿Cómo benefició a los intereses de los grandes propietarios bonaerenses la ofensiva armada contra los indígenas? ¿Coincidían estos intereses con los del Gobierno Nacional?

....

....

....

....

La Economía: desde la década de 1850, la expansión capitalista acentuó la necesidad de las potencias europeas de adquirir alimentos y materias primas para sus industrias a bajos precios, provocando importantes cambios en las regiones que podían producirlos y exportarlos. El sector liberal dominante en la Argentina se alineó con esta demanda externa, especializando su producción en la **explotación agrícola-ganadera**, que actuaba como complementaria de la economía europea. El país presentaba para ello grandes posibilidades: el poder del Estado se afianzaba cada vez más, se habían incorporado grandes extensiones de tierra ganadas al indígena y se contaba con un clima templado propicio para este tipo de actividad. Pero la puesta en marcha de este proyecto exigía **trabajo, capitales** y la creación de una **infraestructura** adecuada para conectar las regiones productoras con los centros de exportación.

Para solucionar el problema de la escasez de mano de obra, el gobierno nacional impulsó la **inmigración** de trabajadores europeos. Los recursos financieros del Estado, obtenidos en gran parte mediante empréstitos extranjeros, se aplicaron en el mejoramiento de los puertos, apertura de caminos, erección de puentes, transporte de correspondencia, etc.. También hubo mecanismos de concesión estatal a particulares o empresas para la disposición de bienes o prestación de servicios, como en el caso de los ferrocarriles. En esta etapa, los capitales extranjeros jugaron un papel fundamental, Argentina se convirtió en el principal país de Latinoamérica donde los inversores ingleses colocaron sus capitales.

En este proceso, la **región pampeana** se configuró como el eje dinamizador de la economía y su prosperidad definió su lugar preponderante por sobre el resto del país. Hacia 1850, se produjo una fuerte demanda de lana para abastecer la floreciente industria textil europea y estadounidense, por lo que la cría de ganado ovino desplazó temporalmente a la de vacunos. Este "boom" de la lana se vio profundamente afectado por la crisis internacional de 1873, que produjo una baja considerable en la demanda de cueros y lana, con el consiguiente descenso de sus precios en el mercado internacional. La crisis, que afectó también al sector bancario y financiero, abrió en el país un debate profundo entre posiciones librecambistas y proteccionistas. Se hacía necesario revisar la política económica llevada hasta ese momento, basada en la exportación de productos primarios y la libre importación de manufacturas extranjeras, puesto que el sistema evidenciaba su fragilidad y dependencia con respecto al mercado internacional. Pero en 1879 la situación comenzó a revertirse y el debate fue abandonado.

El "**orden**" **y el** "**progreso**"**:** fueron los grandes lemas seguidos por los grupos dominantes liberales entre 1862 y 1880. El "progreso" significaba difundir en



el país las relaciones de producción capitalistas que permitieran expandir el sistema productivo y lo ligaran al mercado internacional, tarea que el Estado Nacional tomó en sus manos. Pero para alcanzar este cometido, era necesario primero resolver los problemas del "orden", cuya imposición efectiva fue prioritaria para los gobiernos nacionales a partir de 1862. Como ya vimos, ésto se logró por medio de la eliminación de las montoneras federales, la captación de voluntades provinciales, la guerra contra el indio y la creación del aparato institucional del Estado.

Ligado a las concepciones de "orden y progreso" se desarrolló otra polémica, la de "civilización" en oposición a "barbarie". Para los grupos que acompañaron las gestiones de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, los principios liberales eran sinónimo de vida civilizada y su difusión tendía a eliminar la "barbarie", en la que englobaban a indígenas, gauchos y matreros, individuos sin educación que frenaban el progreso socio-económico del país. Se determinó entonces el disciplinamiento de la población rural autóctona para someterla a las leyes y autoridades estatales. Se impusieron entonces nuevas relaciones laborales para aprovechar mejor su fuerza de trabajo y evitar las reuniones de "vagos y malentretenidos" en las pulperías. Un elemento central fue la exigencia de la "papeleta de conchabo", un documento que debían portar los trabajadores rurales para certificar su inserción laboral, sin la cual eran condenados como delincuentes.

En 1872 apareció la 1ª edición de **"El gaucho Martín Fierro",** escrito por José Hernández. El poema tuvo un enorme éxito popular, difundiéndose sobre todo entre la población rural, aunque fue poco tenido en cuenta por los críticos literarios de la época. En la obra se describían la vida y costumbres del gaucho, pero sobre todo los cambios producidos en el mundo rural después de Pavón, denunciando la corrupción administrativa y al persecución de que era objeto esta clase social, por parte de las autoridades.

Actividades

Establezca relaciones entre las ideas de “orden y progreso” y la expansión de las relaciones de producción capitalistas en nuestro país.

....
....
....
....
....
....

Formación del Partido Autonomista Nacional (PAN)



A medida que avanzaba el proceso de consolidación de la autoridad estatal, se puso en evidencia que el acceso al poder dependía de la creación y conservación de alianzas entre las elites provinciales y el gobierno nacional. Durante las elecciones para designar al sucesor de Sarmiento, este juego de alianzas políticas demostró su fuerza controlando el proceso eleccionario e imponiendo la designación de Nicolás Avellaneda. Esta nueva fuerza política estaba integrada por diferentes grupos de poder provinciales, que se agruparon en el denominado *“Partido Nacional”.*

Mitre, por su parte presentó su candidatura por el Partido Liberal Nacionalista, mientras que Alsina lo hacía por el *Partido Liberal Autonomista*. Una vez realizados los comicios, Avellaneda pactó con Alsina una fórmula mixta, que se impuso en el colegio electoral, consagrando a Avellaneda como presidente de la República. Mitre, alegando que se había cometido fraude tomó las armas pero fue derrotado. Los partidos triunfantes se unieron en uno nuevo al que denominaron ***“Partido Autonomista Nacional (PAN)”***. A partir de allí, esta agrupación política apoyada por la “liga de gobernadores”, controló sucesivamente y hasta 1912 la sucesión presidencial, permitiendo a los sectores de mayor poder económico asegurarse el control y la continuidad del orden económico, social y político establecido.



EL RÉGIMEN OLIGÁRQUICO DE GOBIERNO (1880-1916) Y LA ARGENTINA AGROEXPORTADORA

Cronología 1880- 1916

1880-1886 →	**Primera Presidencia de Julio A. Roca.**
1886-1892 →	**Presidencia de Juárez Celman. Renuncia en 1890. Carlos Pellegrini, Vice-Presidente, completa el mandato.**
1892-1898 →	**Luis Sáenz Peña. Renuncia en 1895. José E. Uriburu, Vice-Presidente, completa el mandato.**
1898-1904 →	**Segunda Presidencia de Julio A. Roca**
1904-1910 →	**Presidencia de M. Quintana. Fallece en 1906. Figueroa Alcorta, Vice-Presidente, completa el mandato**
1910-1916 →	**Presidencia de Roque Sáenz Peña. Fallece en 1914. Victorino de la Plaza, Vice-Presidente, completa el mandato.**

El Régimen Oligárquico de Gobierno

Entre 1880 y 1916, la Argentina atravesó un periodo de estabilidad institucional gracias al “orden” alcanzado en las décadas anteriores. El triunfo de las ideas liberales a partir de la segunda mitad del siglo XIX, consolidó el sistema de producción primaria agro-exportadora, que insertó al país en el mercado internacional como proveedor de materias primas y alimentos para los centros industriales europeos. Bajo estas circunstancias, se afirmó el predominio social de los terratenientes exportadores aliados de los capitalistas extranjeros, que conformaron una élite económica y política que controló el funcionamiento del Estado e instaló en el poder a una minoría, excluyendo a la mayor parte de la población argentina de la participación política.

La oligarquía gobernante: los grupos dirigentes liberales se constituyeron en una minoría de notables que **acaparó el poder político y económico** durante todo el periodo 1880-1916. Esta minoría privilegiada legitimó su poder político en su poder económico, su educación y preparación para el ejercicio del gobierno. En este sentido constituyeron una verdadera **oligarquía** (del griego *oligarchía* “gobier-

no de unos pocos"), puesto que ejercieron el gobierno de manera exclusiva, montando un aparato político que aseguraba el acceso a los cargos de gobierno y de la administración pública a los integrantes del **Partido Autonomista Nacional (PAN)**, e impidiendo que las riendas del poder pasaran a la oposición.

Los miembros del **PAN** en general compartían el ideario liberal y estaban convencidos de que el orden político y el poder del Estado constituían los requisitos indispensables para lograr el desarrollo del país. Influenciados por las corrientes ideológicas extranjeras, en especial el **positivismo**, tenían confianza en el "progreso indefinido" que veían plasmado en la gran expansión económica del momento.

El régimen oligárquico fue conjuntamente **liberal y conservador.** Fue liberal en el sentido que impulsó al máximo la concreción de los ideales del liberalismo en la economía y la sociedad, posibilitando su difusión en el conjunto de la población y sancionando leyes que aseguraran su ejercicio. Pero, al mismo tiempo, la clase gobernante se manifestó profundamente **conservadora** en el ámbito político, manteniendo la restricción de los derechos políticos de los ciudadanos y negando la participación política a amplios sectores de la población.

El positivismo fue una corriente de pensamiento originada en Europa en la primera mitad del siglo XIX. En un sentido estricto, constituye una teoría del conocimiento que privilegia a la ciencia y al método científico basado en la observación y la experimentación de los fenómenos, con el propósito de descubrir las leyes que los rigen. Desde el punto de vista de la sociedad, los pensadores positivistas consideraban que funcionaba de acuerdo a un "orden natural" que los gobernantes debían conservar. El avance científico y tecnológico permitían el control de la naturaleza y el incremento constante de la producción industrial, de manera tal que el capitalismo marcaba el rumbo hacia el "progreso continuo".

En los países latinoamericanos la influencia del positivismo se manifestó en las ideas de "orden y progreso", con el convencimiento de que por ese camino se llegaba a la "civilización".

En la Argentina, una consecuencia de la difusión del positivismo fue el notable desarrollo científico, sobre todo en las ciencias naturales y la medicina, y la aplicación de principios positivistas en la organización de la economía y la educación.

Actividades

¿Por qué al sector social dominante de esta etapa se lo conoce como "oligarquía"?

....

....

....

....

Enumere elementos de esta época que demuestren la influencia del positivismo

....
....
....
....

Los mecanismos políticos de la dominación oligárquica: el régimen de gobierno oligárquico que se instauró en el poder a partir de la presidencia de Roca en 1880, consolidó su predominio político a través del **control sobre el acceso a los cargos de gobierno** y la práctica del **fraude electoral.**



El voto no era obligatorio y quienes querían sufragar debían empadronarse. El fraude comenzaba en el momento en que se confeccionaba el padrón, ya que allí eran eliminados los adversarios. Además, el sufragio era "cantado" y esto permitía ejercer presión sobre el electorado o comprar votos.

La minoría oligárquica nucleada en el PAN controlaba la **sucesión presidencial**, de modo tal que el funcionario saliente designaba a quien le sucedería en el cargo con el consentimiento del grupo más poderoso de la oligarquía, impidiendo el acceso de candidatos opositores a los cargos legislativos y asegurándose que el Colegio Electoral -encargado de la elección indirecta del presidente y vicepresidente- estuviera integrado por hombres de su confianza.

El mecanismo por excelencia utilizado por el sector dominante para conservar el poder en forma exclusiva, fue el **fraude electoral**. El voto no era secreto ni obligatorio, por el contrario era cantado y optativo. Esto hacía que la mayor parte de la población no concurriera a sufragar y se mantuviera indiferente a los comicios, que por otra parte estaban plagados de fraude y vicios. Generalmente, quienes votaban estaban vinculados con algún caudillo local, conectado a su vez con dirigentes políticos nacionales o provinciales. La oligarquía gobernante influía en los comicios de diversas maneras: era habitual la compra de sufragios, la repetición del voto, las amenazas y presiones sobre los votantes e incluso el uso de la violencia para impedir a miembros de sectores opositores al gobierno acercarse a las mesas electorales.

Actividades

¿Cómo se aseguraba la clase gobernante el predominio político durante esta etapa?

....
....
....
....
....
....

Las leyes laicas: continuando con la política de robustecimiento de la autoridad del Gobierno Nacional iniciado en 1862, Roca y sus sucesores ampliaron la esfera del poder del Estado Nacional interviniendo de manera directa en la vida social de la población. Esto supuso el desplazamiento de la Iglesia Católica de funciones en las que hasta ese momento había tenido un control casi exclusivo.

En efecto, la **Ley de Registro Civil** de 1883 y la **Ley 1420 de Educación Común**, sancionada en 1884 y que estableció la *enseñanza primaria, laica, gratuita y obligatoria*, quitaron a la Iglesia importantes atribuciones. Este proceso, conocido como **secularización**, ocasionó encendidas luchas y debates ente el gobierno y la jerarquía eclesiástica, apoyada por grupos católicos contrarios a las determinaciones estatales.

Actividades

¿De qué manera las "leyes laicas" contribuyeron a consolidar el poder del Estado nacional?

....
....
....
....

La construcción de la nacionalidad argentina: la falta de integración social de la enorme masa de inmigrantes extranjeros que residían en las principales ciudades del país hacia fines de la década del ‘80 constituyó una preocupación fundamental del gobierno, que se propuso captar su atención y despertar en ellos el sentido de la nacionalidad argentina. La **escuela pública** se convirtió en el principal medio de impartir un sentimiento de nacionalidad, instaurando la celebración de las fiestas patrias, la enseñanza de la Historia Argentina, la participación escolar en los actos cívicos, la entonación del himno nacional, el lucimiento de la escarapela, etc. Debemos tener en cuenta que la mayoría de la población extranjera enviaba sus hijos a las escuelas estatales.

Por otra parte el Estado impuso el requisito de la nacionalización para acceder a los empleos públicos y desplegó una política de construcción de plazas y museos, creación de monumentos que recordaban próceres o gestas patrias, colocación de banderas y escudos en los espacios públicos y la realización de manifestaciones patrióticas.

También el Ejército se convirtió en foco irradiador de “argentinidad”, a través del adoctrinamiento destinado a crear una conciencia común, lograr la adhesión a los símbolos patrios y construir un disciplinado “nosotros”. El papel cumplido por el Ejército en este cometido se volvió aún más importante a partir de la instauración del servicio militar obligatorio.

La oposición al régimen oligárquico y la Revolución de 1890

Hacia mediados de la década del ‘80, las políticas liberales impulsadas por los gobiernos nacionales, acarrearon serios problemas económicos y financieros para el país: el progresivo aumento de la deuda externa por los empréstitos contraídos en el extranjero, la desvalorización del peso argentino frente al oro que era el medio de pago internacional, el desarrollo de un proceso inflacionario y un constante aumento del costo de vida. La inflación favorecía a los terratenientes exportadores, que recibían oro como pago por sus productos, pero perjudicaba a los sectores que tenían una remuneración fija en pesos como los asalariados, los empleados públicos y los obreros.



Caricatura aparecida en “El Mosquito” en septiembre de 1890. En ella se representó a los principales miembros del PAN y de la oposición decidiendo la sucesión presidencial mediante una perinola.

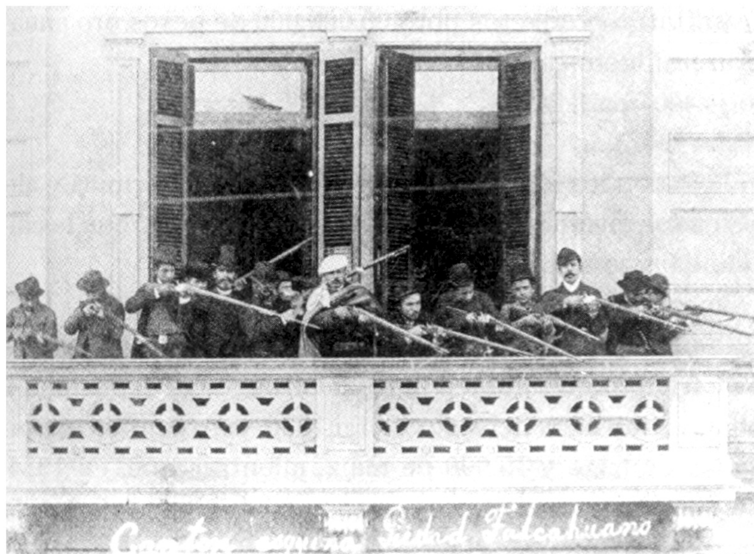
Ciencias Sociales

Hacia finales de la década del '80, a la crisis económica se unieron los desajustes en el sector financiero provocados por una desenfrenada especulación con las tierras y los valores de la Bolsa, la descontrolada emisión de moneda sin respaldo, la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones crediticias contraídas en el exterior y la creciente inflación. Entre 1887 y 1889, el país conoció las primeras huelgas y protestas, protagonizadas por trabajadores ferroviarios, zapateros, albañiles y carpinteros.

Esta profunda crisis sacudió a la población y la oposición al régimen imperante se organizó en un nuevo movimiento con el propósito de *"cooperar con el restablecimiento de las prácticas constitucionales en el país y combatir el orden de cosas existente"*. En ese entonces la presidencia del país estaba ocupada por Miguel Juárez Celman, quien había sucedido a Roca en 1886 y cuyo gobierno era conocido como el "unicato", porque el presidente era el jefe único del único partido que existía y que controlaba el gobierno.

El movimiento opositor se organizó en una agrupación que se denominó **UNIÓN CÍVICA**, que aglutinaba a hombres de la más variadas ideologías que se unían en repudio al régimen imperante, situación que posteriormente provocará su división. Entre sus principales dirigentes se contaban Aristóbulo del valle, Leandro N. Alem, Bartolomé Mitre y Bernardo de Irigoyen.

Grupo de revolucionarios apostados en un balcón en 1890.



El 26 de julio de 1890 estalló en Buenos Aires una **revolución** provocada por la Unión Cívica, que contaba con el apoyo de un sector del ejército. Aunque los rebeldes fueron derrotados por las fuerzas gubernamentales, la presión de los acontecimientos provocó la renuncia de Juárez Celman. El vicepresidente Pellegrini se hizo cargo del gobierno hasta 1892, restableciendo el control oligárquico.

Actividades

¿Qué factores permiten explicar la participación política en 1890, de sectores que hasta ese momento no habían cuestionado el régimen oligárquico?

....

....

....

....

Las nuevas fuerzas políticas: la Revolución de 1890 no cambió la orientación política del país, sólo produjo el reemplazo de un sector de la oligarquía por otro. Con motivo de la sucesión presidencial de Pellegrini, la **Unión Cívica** reveló sus disidencias internas y se fragmentó en dos líneas opuestas:

- **La Unión Cívica Nacional**, encabezada por Mitre, que estableció un acuerdo con el régimen oligárquico, asegurando su continuación.
- **La Unión Cívica Radical (UCR)**, liderada por Leandro N. Alem, que desconoció el acuerdo y adoptó un programa político basado en la libertad política, honradez administrativa y sentido nacional.

Durante los años siguientes, la UCR desplegó una oposición al gobierno tendiente a conseguir garantías constitucionales en el momento de votar. Adoptaron entonces la estrategia de **abstención electoral**, reduciendo aún más la escasa participación de los ciudadanos en la política y propiciaron también la **revolución armada** como forma de acceder al poder. En 1892 y 1893 se produjeron revueltas organizadas por los radicales en Buenos Aires y en el interior del país. En 1905, los movimientos revolucionarios fueron apoyados por sectores del ejército y coincidieron con agitaciones sociales provocadas por organizaciones obreras. En todos los casos, fueron reprimidos por el gobierno nacional, pero un creciente número de dirigentes oligárquicos advirtió la necesidad de encarar reformas en el sistema político, que dieran participación a los sectores de la población que se hallaban excluidos.

La **Unión Cívica Radical** constituyó el primer Partido Político argentino propiamente dicho.

Su organización interna lo diferenció del resto de parcialidades políticas que habían existido hasta ese momento. En 1891 adoptó el *sistema de convenciones* para su funcionamiento institucional, por el cual los candidatos a ocupar cargos electivos, eran elegidos por los delegados del partido, representantes de las distintas regiones del país, reunidos en una *asamblea nacional o convención*.

En su oposición al régimen, los radicales implementaron una organización partidaria más abierta, logrando la adhesión de importantes sectores urbanos que hasta ese momento se habían mantenido alejados de las cuestiones políticas, aunque también entre sus filas se contaban miembros del poderoso grupo de terratenientes.

Otra nueva fuerza política surgió en 1896, cuando **Juan B. Justo** fundó el **Partido Socialista (PS)**, con el propósito de impulsar cambios a través del Parlamento para llegar al Socialismo. Su poder electoral residía en la clase obrera, aunque sus dirigentes provenían principalmente de los sectores medios urbanos. En materia económica, el PS no se oponía a la expansión del modelo agroexportador, pero sus dirigentes proponían una reforma en la distribución de la riqueza, que favoreciera a los sectores de menores ingresos. Políticamente, reclamaban por reformas en el sistema laboral como jornada de ocho horas, aumento de salarios, derecho a huelga y régimen especial de trabajo para mujeres y niños.

Actividades

¿En qué se diferenciaban las ideas de la UCR con las del grupo oligárquico gobernante? ¿En qué puntos coincidían?

....

....

....

....

¿Qué diferencias encuentra entre la UCR y el Partido Socialista?

....

....

....

....

Los orígenes del movimiento obrero argentino: las primeras agrupaciones obreras surgieron en 1890 y su número se acrecentó en las primeras décadas del siglo XX. En 1901 se fundó la **Federación Obrera Regional Argentina (FORA)** bajo los preceptos del anarquismo. En 1902, un sector de la FORA de tendencia socialista se separó y fundó la **Unión General de Trabajadores (UGT).**

La corriente **anarquista**, introducida por los grupos inmigrantes, tuvo una gran difusión y agrupó a los obreros de pequeños talleres y de servicios urbanos, como los portuarios, mecánicos, albañiles, panaderos, zapateros, etc. Con el objeto de reivindicar sus derechos, los anarquistas recurrían a huelgas generales y al uso de la violencia en forma de atentados contra personas y edificios. Desde el gobierno se reprimió duramente estos movimientos y en 1903 se sancionó la *Ley*

De Residencia, que permitía expulsar del país a los militantes extranjeros anarquistas que fueran responsables de huelgas y atentados.

En la primera década del siglo XX, comenzó a cobrar mayor importancia el **sindicalismo**, que adoptaba una posición menos extrema que el anarquismo y orientaba sus reclamos hacia objetivos específicamente económicos, utilizando la **huelga** como su principal medio de presión hacia el gobierno. Los sindicalistas obtuvieron el apoyo de los gremios más numerosos como los estibadores portuarios y los trabajadores ferroviarios.

El aumento de las huelgas y reclamos obreros impulsó la reforma de las leyes laborales y logró que el gobierno reconociera algunas reivindicaciones solicitadas por los obreros, como el descanso dominical y la reglamentación laboral de mujeres y niños. Pero esto no era suficiente y, pese a la represión estatal, las manifestaciones obreras se hicieron más generalizadas, violentas y frecuentes.

Sindicalismo, Socialismo y Anarquismo

La Revolución Industrial produjo en Europa la sustitución del trabajo artesanal por la gran producción fabril. Este hecho transformó todas las fuerzas productivas. La burguesía, dueña de las fábricas, se vio favorecida en este proceso, mientras que los antiguos artesanos y los campesinos emigrados a las ciudades se convirtieron en "obreros" de las grandes industrias, donde su fuerza laboral era duramente explotada. La miseria, el desempleo y las pésimas condiciones de trabajo impulsaron a los obreros o "proletarios" a reaccionar en forma espontánea y violenta.

La lucha obrera por obtener mejores salarios y mejores condiciones de vida los llevó a constituir asociaciones llamadas ***sindicatos***, que tomaron a su cargo la organización de los reclamos obreros y la defensa de sus intereses. En un principio ilegales, los sindicatos terminaron siendo reconocidos por los gobiernos y se convirtieron en un factor de presión social muy importante.

También filósofos y pensadores se hicieron eco de la problemática obrera, dando lugar a corrientes de pensamiento que a lo largo de todo el siglo XIX, ejercieron una influencia decisiva en el movimiento obrero y en la política de las naciones. Las principales corrientes fueron:

El ***socialismo***, que incluyó diferentes tendencias. Una de ellas, el **Socialismo Utópico** rechazaba la violencia y la idea de clases sociales; por el contrario concebían una sociedad ideal, basada en la asociación, la organización del trabajo, una nueva moral colectiva y un nuevo cristianismo. Entre los principales pensadores podemos nombrar al conde de Saint-Simón, Carlos Fourier y Robert Owen.

Otra tendencia fue el **Socialismo Científico**, basado en las ideas de Carlos Marx y Federico Engels, quienes atacaban al sistema capitalista y proclaman la transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista, a través de la lucha de clases y la dictadura del proletariado. En la nueva sociedad los proletarios controlarían los medios de producción y asumirían el poder político y económico. El **marxismo** o **comunismo** logró implantarse en Rusia en 1917, mediante una violenta revolución y su consolidación en ese país determinó su expansión hacia gran parte del mundo durante el siglo XX.

El ***anarquismo***, desecha todo gobierno, toda autoridad y todo orden jurídico. El Estado quedaría suprimido y en su lugar se establecería "la comunidad de los individuos". Su principal pensador fue Pedro José Proudhon. Las ideas anarquistas ejercieron gran influencia en los sindicatos de Francia, Italia y España, quienes apelaron a la violencia en sus reclamos, aunque la doctrina filosófica no la propiciara.

Las ideas sindicalistas, socialistas y anarquistas fueron introducidas en Argentina, principalmente por los inmigrantes europeos, establecidos en las zonas urbanas.

Actividades

Establezca las diferencias en el modo de efectuar reclamos obreros entre los sectores anarquista y los sindicalistas.

....
....
....
....

La Reforma Política:

La presión de los opositores al régimen oligárquico, dejó al descubierto la necesidad de impulsar reformas políticas que ampliaran la participación de los sectores excluidos.

En 1902, durante su segunda presidencia, Roca impulsó la sanción de una nueva ley electoral, que permitía la incorporación al Congreso de una **minoría opositora**, o sea ampliaba la participación política pero aseguraba el predominio del régimen oligárquico. En las elecciones de 1904, algunos candidatos de la oposición resultaron electos, entre ellos Alfredo L. Palacios, candidato del Partido Socialista que accedió a una banca de diputado en el Congreso Nacional.

Pero estas reformas eran insuficientes: los movimientos revolucionarios de la UCR y la creciente movilización de los trabajadores urbanos y rurales, daban cuenta del agotamiento del sistema oligárquico. Bajo el mandato del presidente **Roque Sáenz Peña**, en **1912** se sancionaron las **Leyes de Reforma Electoral**, que establecían:

- Sufragio masculino para mayores de 18 años.
- Voto universal, secreto y obligatorio.
- Confección de un nuevo padrón electoral, que se regiría por el padrón militar.
- Sistema de "lista incompleta", es decir representación en el gobierno de mayorías y minorías.

A partir de la sanción de la nueva ley electoral, los radicales salieron de su abstención y comenzaron a participar en las elecciones, convirtiéndose en el partido político más poderoso del país. Los oligarcas liberales, contrariamente a lo

que habían supuesto, no lograron obtener la adhesión popular y fueron completamente derrotados en las elecciones de 1916, que consagraron a **Hipólito Yrigoyen**, candidato por la **UCR**, como presidente de la nación. El régimen liberal-conservador había llegado a su fin.

Actividades

¿Qué problemas solucionaba la instauración del voto secreto y obligatorio?
....
....
....
....

¿Qué ventajas democráticas supuso la representación en el Congreso de las minorías?
....
....
....
....

Examine los resultados de las elecciones presidenciales de 1916 y elabore una conclusión al respecto:

Unión Cívica Radical	**367.263 votos**
P. Demócrata Progresista	**98.873 votos**
P. Conservador	**96.103 votos**
P. Socialista	**66.397 votos**

....
....
....
....
....
....

La Argentina Agroexportadora

Hacia 1880 la Argentina estaba preparada para adaptarse a un mundo en plena transformación y expansión. Se produjo un importante crecimiento económico acompañado de la modernización del aparato productivo orientado a la *exportación de productos agropecuarios.* Comienza el período de *inmigración masiva*, que atraerá a grandes contingentes de europeos hacia el Río de la Plata hasta entrado el siglo XX. Se la conoce como **etapa agroexportadora** es decir, centrada en un modelo económico que tenía como base la producción agropecuaria para la exportación.

La Argentina inició en este período una etapa de crecimiento espectacular que recién habría de cerrarse en 1930. A continuación vamos a aprender algo más sobre:

- qué cambios se produjeron en la economía argentina como consecuencia de la incorporación de nuestro país a la economía mundial,
- por qué nuestro país se convirtió en receptor de inmigrantes y cómo se incorporaron a nuestra sociedad,
- qué papel jugaron, el Estado y las clases dominantes; qué papel jugó Inglaterra,
- cómo se estructuró espacialmente la Argentina en ese período.

Grandes cambios en Europa

En Europa se había producido la Revolución Industrial. Inglaterra primero, Francia, Alemania, y los Estados Unidos después, comenzaron a especializarse en la producción de manufacturas industriales, en la creación de nuevas tecnologías y en la acumulación de capital. Sus barcos llevaban productos industriales a todas partes del mundo. De este modo, estos países se transformaron en el **centro de la economía mundial capitalista.**

Necesitaban materias primas para sus industrias y alimentos para una población cada vez más numerosa. A cambio de esos productos primarios, ellos podían vender a los países exportadores de materias primas, sus bienes industrializados. Ofrecían herramientas, telas, locomotoras, rieles, puentes, alambres, etc.

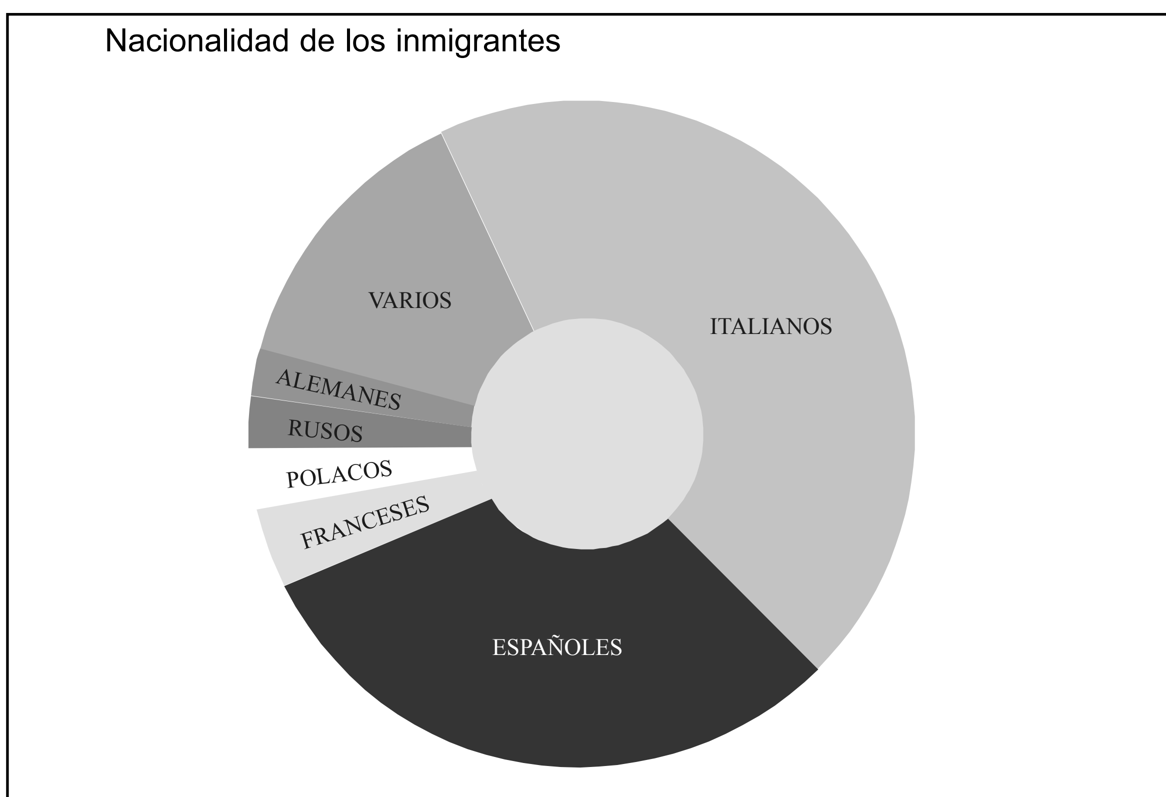
Sin embargo no todos los sectores sociales se beneficiaron con esta Revolución Industrial. Con la aparición de las máquinas, sobre todo en el campo, disminuían las necesidades de trabajadores; el progreso técnico significó el ham-

bre de millones de europeos.

Grandes cambios en la Argentina

Llegan los inmigrantes

Para muchos europeos sin trabajo y sin tierras y sin futuro, América se mostraba ante sus ojos como la tierra de la esperanza. Millones de personas emigraron a Canadá, Estados Unidos, Brasil y Argentina. No sólo la pobreza los hacía emigrar, en muchos casos debieron hacerlo por razones políticas y religiosas o porque sus países estaban en guerra. Este aporte inmigratorio europeo, llamado "gran inmigración" puede considerarse comprendido entre 1857 y 1939, año en que se desató la segunda guerra mundial.



Actividades

1.- De qué nacionalidad eran la mayor parte de los inmigrantes? Calcule aproximadamente los porcentajes correspondientes.

- .... %
- .... %

2.- ¿En qué región se instalaron la mayor parte de los inmigrantes? ¿cuáles son, a su entender, las razones que explican esa ocupación?
Eran trabajadores rurales en su mayoría. El sueño de estos inmigrantes, era ser dueños de una parcela de tierra. Este sueño sin embargo, en la gran mayoría de los casos no se cumplió porque las mejores tierras ya tenían dueño. En algunos casos el capital que habían traído no era suficiente para adquirirlas, por lo cual pasaron a ser arrendatarios o en algunos casos peones, con sus familias, en campos de otros dueños.

Cuando en la Argentina hablamos de colonización nos estamos refiriendo al establecimiento de campesinos agricultores en tierras públicas destinadas a ese objeto, y, como complemento necesario, si nos referimos al siglo XIX, debe unirse a éste el tema de la inmigración.	Ambos son la consecuencia de un mismo problema: el desierto, la falta de habitantes en nuestro país para desarrollarlo en todos sus aspectos. **GASTÓN GORI**. Inmigración y colonización en Argentina.

La llegada de casi 6.000.000 de europeos generó cambios en las costumbres argentinas: vestimenta, comidas, maneras de hablar. Algunas palabras de ellos se incorporaron al lunfardo. El aporte de los inmigrantes fue decisivo en la formación de los sectores populares.

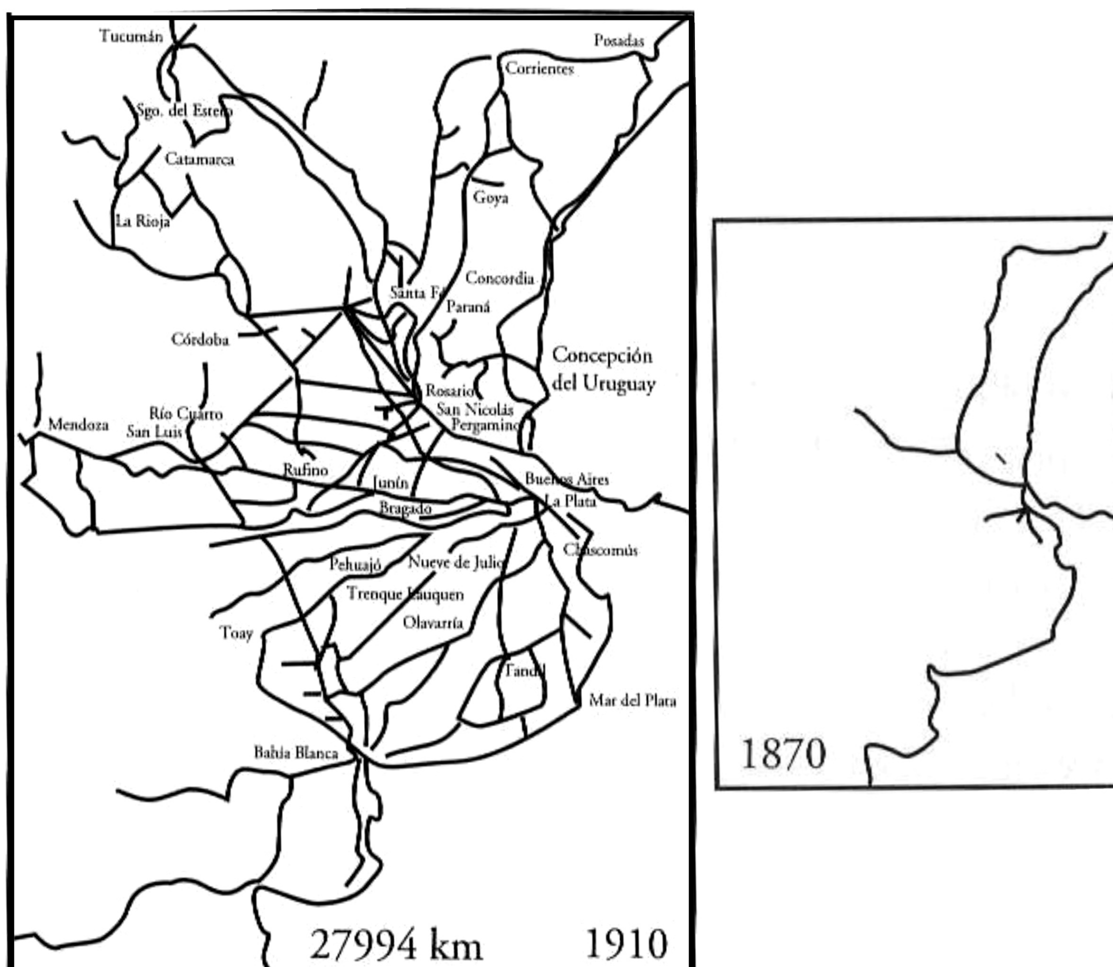
También tuvieron un rol central en la formación de los sectores medios. Constituyeron el empresariado pequeño y medio de la industria y el comercio. Sus hijos, gracias a las habilidades adquiridas en la escuela accedieron en muchos casos al empleo público, a la docencia, a las profesiones liberales.

A partir de la llegada de esta ola inmigratoria, se produjeron fuertes cambios culturales, políticos y sociales.

Puertos y ferrocarriles

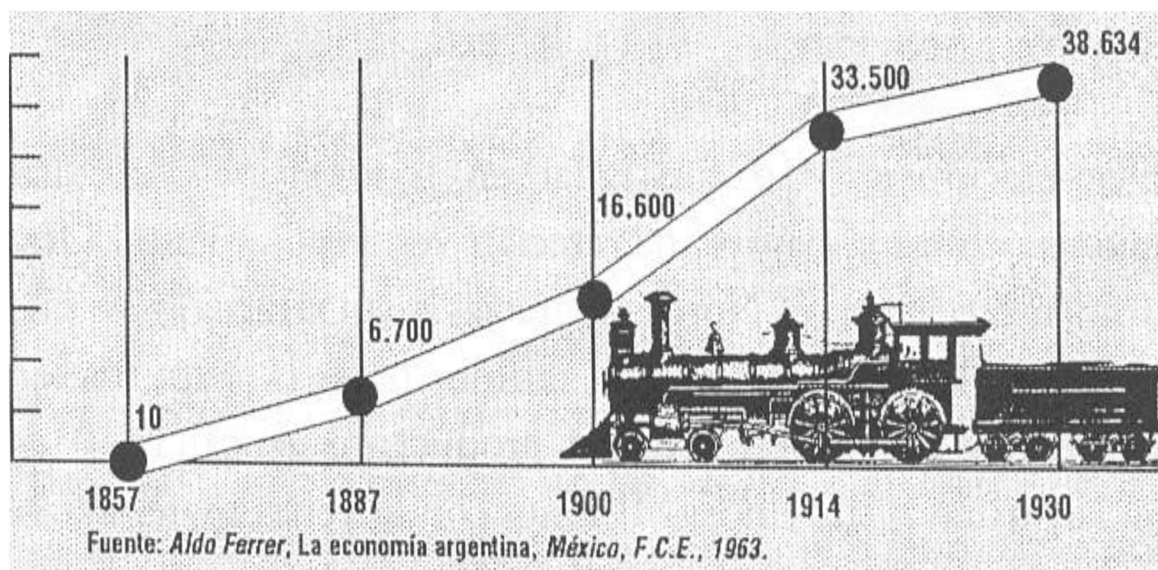
Se hizo necesario comunicar las nuevas áreas productoras con el puerto de Buenos Aires. Empresarios europeos, principalmente ingleses, invirtieron capitales en la construcción de 2.500 Km de vías férreas entre 1860 y 1880. No fueron necesarios caminos troncales en la pampa y en consecuencia no se los construyó hasta final del ciclo. Las vías férreas pudieron tenderse en línea recta en largos tramos, con un número mínimo de puentes, desmontes y viaductos. Para las estaciones del ambiente rural bastó un modelo británico y se las espació por distancias iguales, atendiendo a las necesidades de reposición de agua de las locomotoras de vapor de la época.

RELACIÓN ENTRE LÍNEAS FÉRREAS Y PAMPA HÚMEDA



En 1946, cuando se agotó el modelo agroexportador, el Estado, "nacionalizó", adquirió los bienes de las empresas extranjeras de FFCC. Heredamos todas sus falencias.

Fuente: Rofman y Romero. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Amorrortu editores. Buenos Aires, 1997.



Fuente: *Aldo Ferrer*, La economía argentina, *México, F.C.E., 1963.*

Actividades

1.- Cómo explica la expansión de la red ferroviaria entre 1880 y 1914?

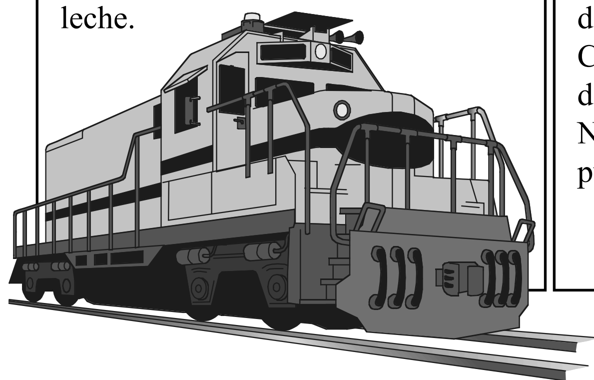
2.- Observe el trazado de la red férrea ¿A qué se debe su forma? ¿qué regiones comunicaba? ¿Por qué? ¿qué regiones quedaban al margen?

Córdoba se incorpora al granero del mundo

Córdoba no estuvo ajena a la llegada de inmigrantes. Fue así como en nuestra provincia se crearon las condiciones propicias para la instalación de las "colonias agrícolas". Este sistema permitió que los colonos accedieran a la tierra a través del alquiler o la compra. Las colonias se organizaron con ciertos criterios: se delimitaron los lotes para la agricultura y antes de la adjudicación se trazaron las calles y los caminos vecinales. También se reservaron lugares para los espacios públicos como las plazas.

Las colonias fueron promovidas por varias leyes sucesivas. Las dos primeras fueron Sampacho y Caroya. Los colonos lograban algunos beneficios, como la eximición de pagar impuestos durante un determinado período. Las zonas norte y oeste de la provincia siguieron pobladas por los criollos y casi no se produjeron modificaciones importantes.

La región conocida como "pampa gringa" fue la zona de ocupación de los inmigrantes y la región de mayor desarrollo y progreso dentro de la provincia. Producía cereales, trigo y maíz. La cría de ganado lechero permitió que la zona se convirtiera también en productora de leche.



Con el ferrocarril nacieron nuevos pueblos como Villa María, Bell Ville, San Francisco que con el tiempo se transformaron en ciudades importantes de la provincia. Las estaciones del ferrocarril eran la base para la creación de poblaciones que se fueron extendiendo en la zona este de la provincia. Con el ferrocarril, Córdoba recobra su posición de nudo de caminos porque comunica el Noroeste y el oeste del país con el puerto de Buenos Aires.

Caracteres económicos del modelo agroexportador

- Se apoyaba en una política liberal, librecambista, mediante la cual Argentina debía incluirse en la División Internacional del Trabajo como exportador de cereales, lanas y carnes, y debía comprar las manufacturas europeas.
- los beneficios económicos se dieron principalmente en la pampa húmeda donde:
    - aumentó considerablemente el área sembrada con maíz, trigo, lino y alfalfa, planta forrajera que cubrió los campos ya que servía de alimento al ganado y proporcionaba fertilidad al suelo.
    - se refinaron las razas de ganado lanar y vacuno
    - se alambraron y dividieron en potreros los campos
    - se crearon y adoptaron semillas seleccionadas para aumentar la productividad.

La producción de cereales creció hasta 1920. Argentina era en esa época el primer exportador de lino y maíz del mundo y el segundo de trigo. Eramos el "**granero del mundo**", del mundo europeo.

La otra Argentina: la del Interior

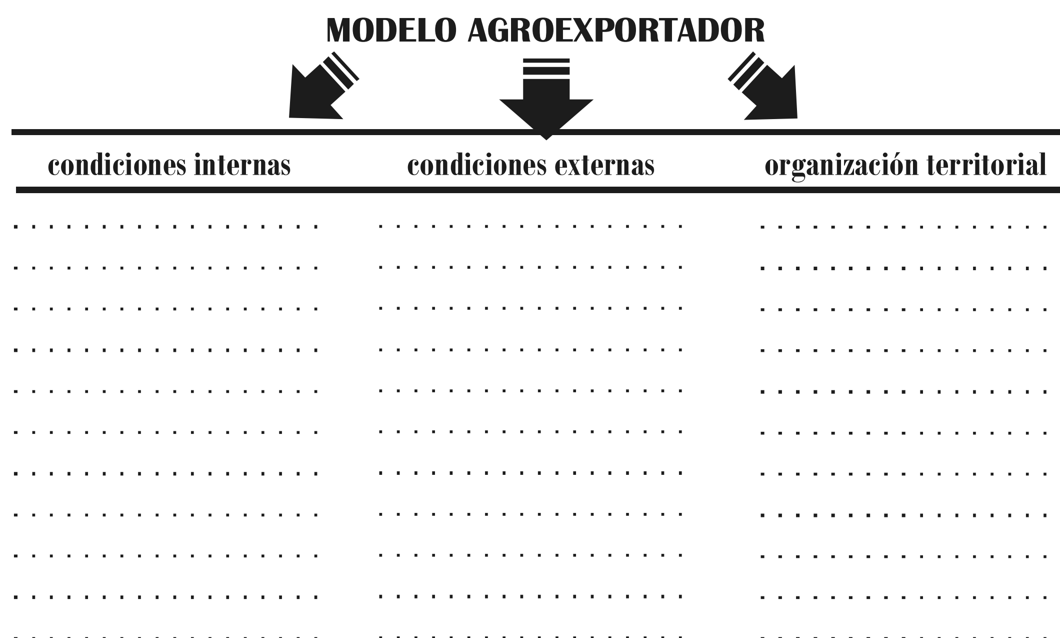
En este contexto, la región más dinámica fue la pampa. Bs. As. se convirtió en el punto de conexión con el exterior y a partir de allí se estructuró una red de intercambio donde los beneficios comerciales quedaban solo en ese sector. El esquema agroexportador, valorizó la parte de las provincias que tenían condiciones aptas para el tipo de producción requerida por el mercado internacional.

El Interior quedó desarticulado, estancado y en decadencia económica. Ocupó un papel muy secundario dentro de este esquema, sus producciones, que antes se canalizaban en los mercados regionales, se vieron arrasadas por la competencia de los productos extranjeros. Es así como en la segunda mitad del siglo XIX se consolida el esquema de la "estructura agroportuaria", que definiría la decadencia de las economías regionales.

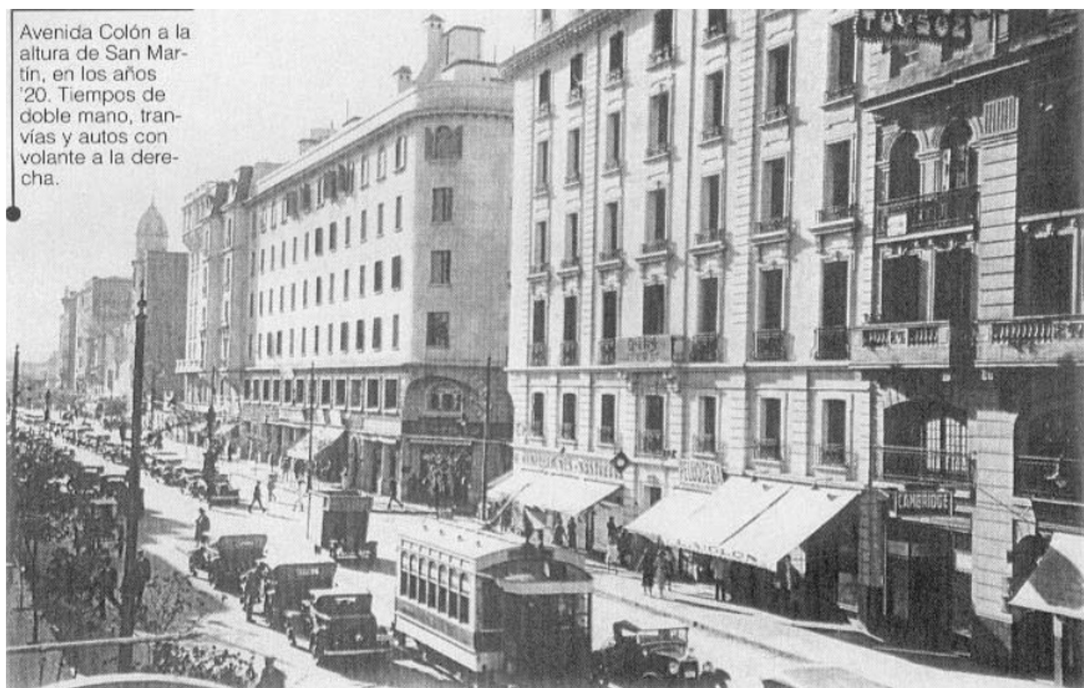
En este esquema, solo mantuvieron desarrollo dos ambientes del Interior: la planicie tucumana y los oasis cuyanos - Mendoza y San Juan - que se insertaron con cultivos industriales regionales - vid y caña de azúcar -. ¿Cuándo? En el momento en que el ferrocarril logra afianzar su coparticipación en la estructura agroportuaria.

Actividades

1.- A manera de síntesis complete el cuadro



2.- En esta etapa la Argentina creció y se modernizó. Sin embargo, el desarrollo económico no llegó a todas las clases sociales ni a todas las ciudades y regiones del país. Observe las siguientes imágenes y redacte un párrafo sobre las diferencias sociales de la época.



Avenida Colón a la altura de San Martín, en los años '20. Tiempos de doble mano, tranvías y autos con volante a la derecha.



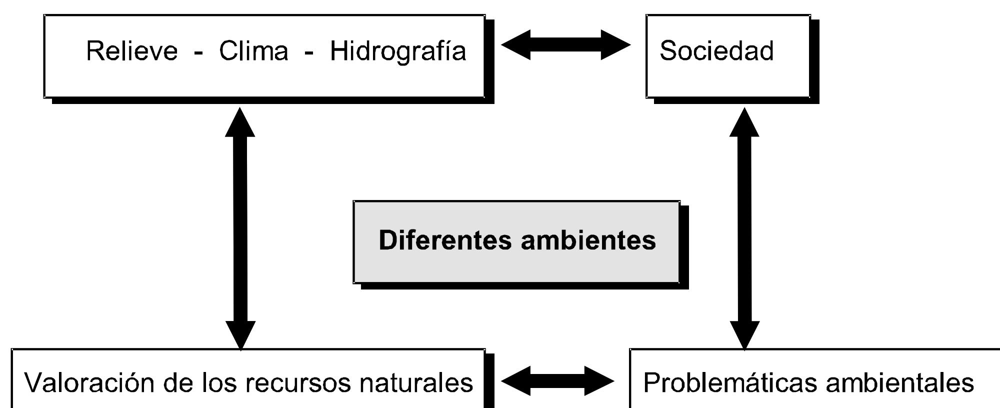
El viejo tranvía tirado por caballos desapareció en la primera década del siglo XX



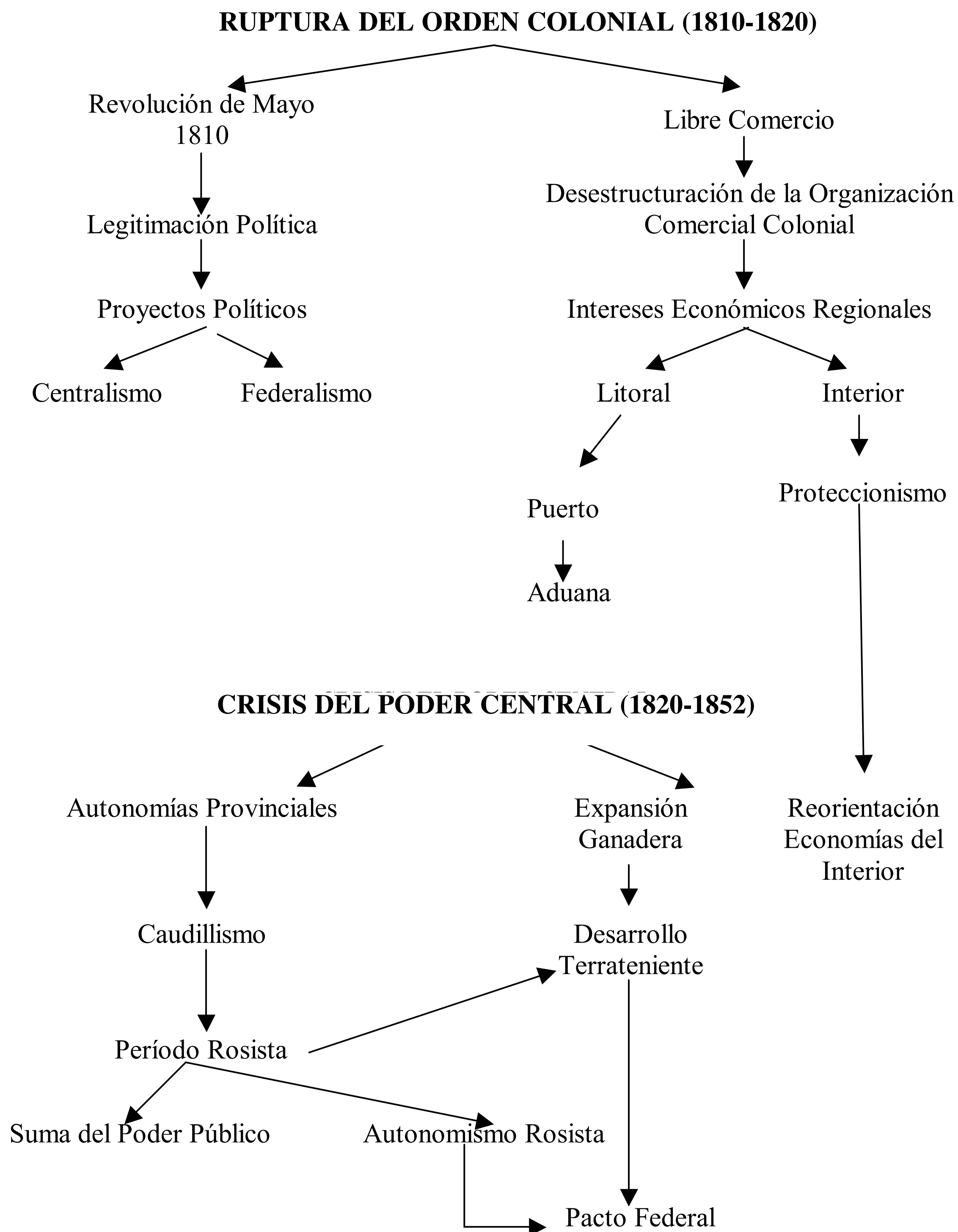
Las primeras trilladoras mecánicas movilizaban decenas de curiosos

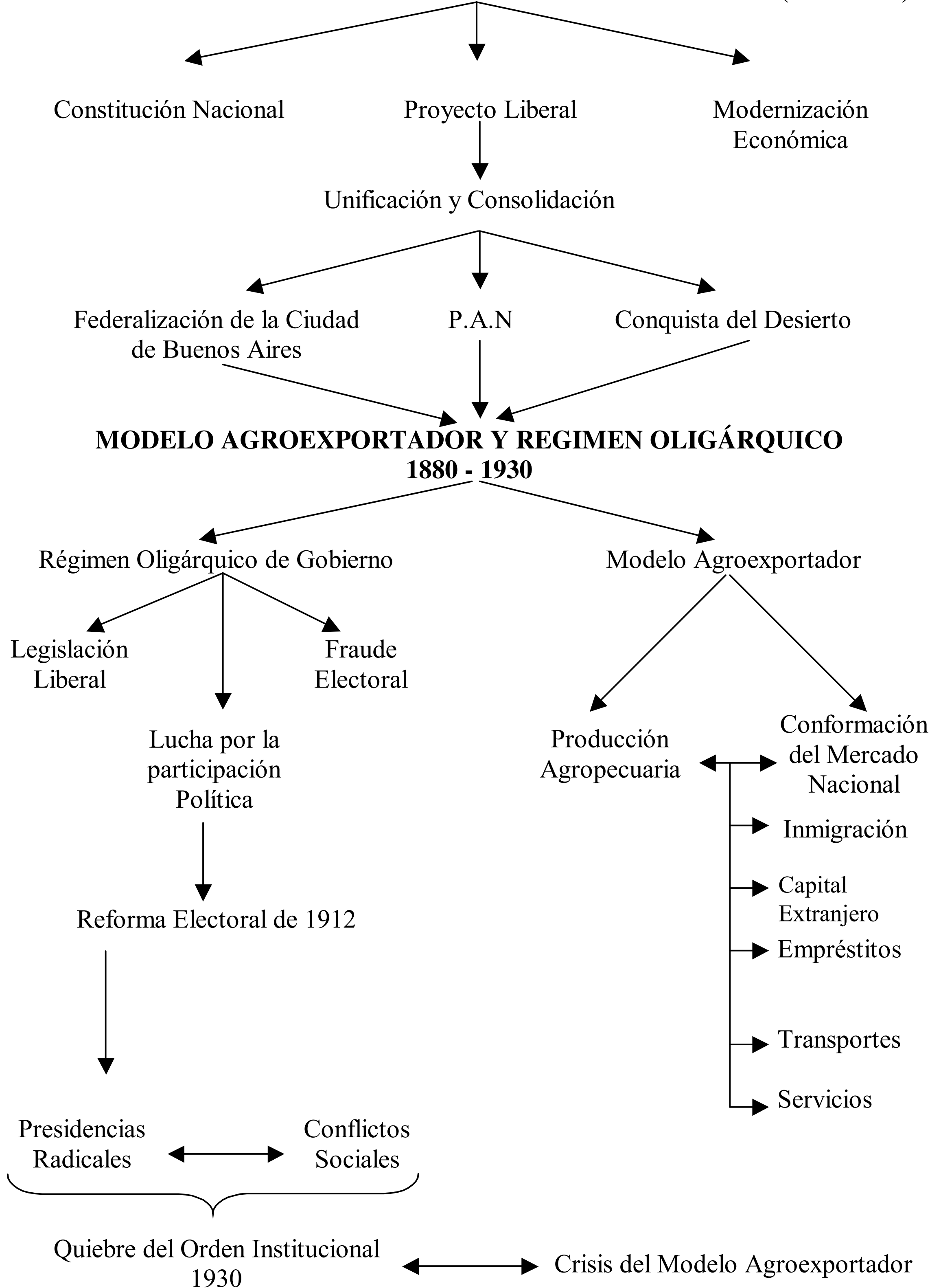
ESQUEMAS CONCEPTUALES





(Intercalar cuadro de historia: 2 páginas corresponde a la 3 y la 4)


RUPTURA DEL ORDEN COLONIAL (1810-1820)
Revolución de Mayo 1810
Libre Comercio
Legitimación Política
Desestructuración de la Organización Comercial Colonial
Proyectos Políticos
Intereses Económicos Regionales
Centralismo
Federalismo
Litoral
Interior
Puerto
Proteccionismo
Aduana
CRISIS DEL PODER CENTRAL (1820-1852)
Autonomías Provinciales
Expansión Ganadera
Reorientación Economías del Interior
Caudillismo
Desarrollo Terrateniente
Período Rosista
Suma del Poder Público
Autonomismo Rosista
Pacto Federal


FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO NACIONAL (1852-1880)
Constitución Nacional
Proyecto Liberal
Modernización Económica
Unificación y Consolidación
Federalización de la Ciudad de Buenos Aires
P.A.N
Conquista del Desierto
MODELO AGROEXPORTADOR Y REGIMEN OLIGÁRQUICO 1880 - 1930
Régimen Oligárquico de Gobierno
Modelo Agroexportador
Legislación Liberal
Fraude Electoral
Lucha por la participación Política
Producción Agropecuaria
Conformación del Mercado Nacional
Inmigración
Capital Extranjero
Empréstitos
Transportes
Servicios
Reforma Electoral de 1912
Presidencias Radicales
Conflictos Sociales
Quiebre del Orden Institucional 1930
Crisis del Modelo Agroexportador



BIBLIOGRAFÍA

- Alonso y Vázquez. Historia. La Argentina contemporánea (1852 - 1999). Aique. Buenos Aires, 2000.

- Ansaldi, Waldo Estado y sociedad en la Argentina del siglo XIX. En: “Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea”. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1982.

- Aquino, Ensabella y Ferrucci. Proyecto XXI. Córdoba 4. Ciencias S o c i a l e s . Manual Kapelusz. Argentina, 2000.

- Barrali, Blasco y otros. Historia de la Argentina (siglos XVIII, XIX y XX). Estrada. Buenos Aires, 2000.

- Botana, Natalio. El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916. Sudamericana. Buenos Aires, 1977.

- Bustinza, Grieco y Bavio. Contemporaneidad, Argentina y el mundo. Un camino al siglo XXI. A-Z. Chile, 1998.

- Chiaramonte, José. Nacionalismo y liberalismo económico en Argentina, 1860-1880. Hyspamérica. Buenos Aires, 1986. En torno a los orígenes de la nación argentina. En: “Para una historia de América II. Los Nudos(1)”. Fondo de Cultura Económica. México, 1999.

- Chioza, Elena (Directora) El país de los argentinos. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1975.

- Daus, Federico. El desarrollo argentino. El Ateneo. Buenos Aires, 1975.

- Durán, Diana y otros. Argentina. Mitos y realidades. Lugar editorial.
Buenos Aires. 1997. Enciclopedia Encarta 1998. Microsoft Corp.

- Erbiti, Cecilia. El sistema espacial. Estructura de asentamientos. En: Roccatagliata; Juan. “Geografía Económica Argentina”. Temas. El Ateneo. Buenos Aires. 1997.

- Gallo, Ezequiel. Política y sociedad en Argentina. 1870-1916. En: “Historia de América Latina”. Ediciones Bethel. Cambridge. Crítica. España, 1992.

- Gallo y Cortés Conde. La república conservadora. Paidós. Buenos Aires, 1984.

- Gori, Gastón. Inmigración y colonización en la argentina. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1986.

- Halperín Donghi, Julio. Historia contemporánea de América Latina. Alianza. Buenos Aires, 1997.

- Hardoy, Jorge. Las ciudades en América Latina. Paidós. Buenos Aires. 1972.

- La Voz del interior. Revista del 2000. Un siglo con tonada cordobesa. Córdoba, Argentina. Diciembre de 1999.

- Laurelli, Schweitzer y Schweitzer. Integración y territorio ¿una nueva geografía para la Argentina? En: “Las economías regionales y sus respuestas a los desafíos del Mercosur” CEUR. Homo-sapiens ediciones. Rosario, 1996. Oszlak, Oscar. La formación del Estado argentino. Planeta. Buenos Aires, 1999.

- PEC - Plan Estratégico para la ciudad de Córdoba - Editorial de la Municipalidad. EMCOR. Diciembre, 1996. Rofman, Alejandro y Romero, Luis. Sistema socioeconómico y Estructura Regional en la Argentina. Amorrortu ediciones. Buenos Aires, 1997.

- Tur, Carlos M. Colonias y colonizadores. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1972.



TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR

Tema: Condiciones naturales del territorio argentino y diversidad ambiental. Argentina desde 1810 hasta 1916

Nombre:...

OBJETIVOS:

- Analizar las dificultades de las Provincias Unidas del Río de La Plata para conformar un Estado después de la ruptura del Pacto Colonial.
- Comprender el proceso de organización del Estado Argentino y la consolidación de la autoridad nacional.
- Reconocer las características del régimen oligárquico de gobierno y del modelo agroexportador
- Distinguir las regiones ambientales de la Argentina a partir de la interrelación de los caracteres físicos.
- Comprender las condiciones ambientales que presenta el territorio argentino como oferta de recursos naturales para la sociedad.

Actividades

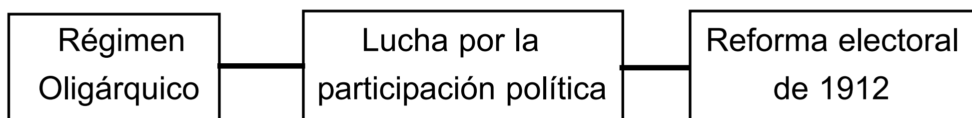
1.- Enumere los problemas más importantes entre Buenos Aires y el resto de las provincias que impidieron lograr la unidad nacional, **desde la Independencia hasta la sanción de la Constitución en 1853.**

2.- Entre **1862** y **1880**, la autoridad del gobierno central se impuso a través de diferentes medios.

Seleccione en el siguiente listado 3 de ellos, que a su criterio resulten más significativos y explíquelos brevemente.

- Sometimiento del Interior
- Organización del Ejército Nacional
- Captación de los grupos dominantes provinciales.
- Intervención federal.
- Integración territorial.
- Declaración de la ciudad de Buenos Aires como capital
- Formación del Partido Autonomista Provincial

3.- De acuerdo a la s**ituación política del país a partir de 1890**, explique brevemente la relación esquematizada en el siguiente cuadro:



4.- Con respecto a la **argentina agroexportadora**, y en base a la interpretación del *mapa de colores*, responda:

a) ¿Porqué se acrecentó aún más nuestra dependencia del mercado externo?

b) ¿Qué región ambiental de la Argentina se valorizó, creció y se pobló en ese período? ¿Por qué?

c) Explique las condiciones climáticas del país al norte del río Colorado. ¿Cómo fue y es la ocupación del territorio en las regiones que abarca?

5.- A manera de conclusión, fundamente la siguiente afirmación:

"La estructura espacial de la Argentina, es heredada del modelo agroexportador".